De conformidad con lo señalado en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, y para dar conocer el sector relativo al objeto del presente proceso de contratación, la Secretaría de Planeación Distrital hace el siguiente estudio:

Objeto: "CONTRATAR SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA EL FORTALECIMIENTO DEL CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACION DE CARTAGENA DE INDIAS"

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

La Alcaldía de Cartagena de Indias se encuentra comprometida con el desarrollo territorial como parte de la construcción social, por lo cual es una prioridad de la Administración Distrital la participación de la comunidad dentro del desarrollo territorial, siendo el Consejo Territorial de Planeación fundamental para la participación de la sociedad civil en el funcionamiento de la planeación distrital cumpliendo una función consultiva y de planeación en la gestión pública.

El Plan de Desarrollo del Distrito Salvemos Juntos a Cartagena por una Cartagena Libre y Resiliente 2020-2023 contempla dentro del Pilar Cartagena Transparente, la línea estratégica Participación y Descentralización, que propone "el fortalecimiento de la participación ciudadana y comunitaria como principio constitucional que permita a los ciudadanos y ciudadanas ser parte activa en la toma de decisiones de carácter institucional, social y comunitario que puedan afectarlos, controlar la gestión pública de los gobernantes, promover la gobernabilidad y la descentralización administrativa acercando el estado a las diferentes instancias territoriales del distrito de Cartagena".

En ese mismo sentido, el programa Modernización del Sistema Distrital de Planeación y Descentralización, propone "modernizar el sistema Distrital de Planeación a través del diseño e implementación de Plataformas Tecnológicas que coadyuven al fortalecimiento de un sistema de seguimiento y evaluación articulado e integrado con los variados instrumentos de planificación en el Distrito de Cartagena como planes de desarrollo Distritales y Locales, Plan de Ordenamiento Territorial, Plan Especial de Manejo del Patrimonio, Plan de Desarrollo / 250 políticas públicas Distritales, Proyectos, planes indicativos y de acción para que observen una trazabilidad idónea en su formulación, ejecución y medición."

En concordancia con lo anterior, la Secretaria de Planeación Distrital asumió el compromiso constitucional de fortalecer el Concejo Territorial de Planeación del Distrito de Cartagena de Indias, con la finalidad de que contribuya a través de la participación ciudadana el desarrollo territorial del Distrito de Cartagena de Indias.

Teniendo en cuenta que el objeto a contratar es el apoyo a para el fortalecimiento del Consejo Territorial de Planeación del distrito de Cartagena de Indias, se hace una descripción básica y legal del funcionamiento de los mismos, por tal razón se entiende que los CTP son instancias territoriales de planeación, creados por disposición constitucional para garantizar la participación ciudadana en la construcción y seguimiento de políticas públicas a nivel territorial, en virtud del principio de la planeación participativa.

Los Consejos Territoriales de Planeación están regulados por la siguiente normatividad:

Art. 340 de la Constitución Política de Colombia: Establece que en las entidades territoriales también habrá Consejos de Planeación, los cuales junto con el Consejo Nacional constituyen el Sistema Nacional de Planeación.

Ley 152 de 1994: En el Capítulo IX establece las autoridades e instancias territoriales de planeación, otorgándole a los CTP, junto con las Asambleas Departamentales, los Concejos Municipales, Distritales y de las Entidades Territoriales Indígenas, el carácter de instancia. Adicionalmente implementa su composición y funciones.

Sentencia C-191/96: Los procesos de elaboración, ejecución, seguimiento y evaluación de los planes de desarrollo, tanto a nivel nacional como a nivel de las entidades territoriales, deben ser, en lo posible, participativos, puesto que uno de los fines esenciales del Estado es "facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política y administrativa de la Nación".

El Consejo Nacional de Planeación y los Consejos Territoriales de Planeación no cuentan con personería jurídica ni poseen autonomía administrativa y patrimonial.
Por ello, para garantizar su funcionamiento, la Ley 152 de 1994 estableció que tanto el Departamento Nacional de Planeación como las dependencias equivalentes de las entidades territoriales deben garantizar los recursos requeridos por el Consejo respectivo para realizar su labor.

Esto lo corrobora la sentencia C-524/03 de la Corte Constitucional: “Ellas (las normas) contienen una obligación para el Departamento Nacional de Planeación y las dependencias de planeación de las entidades territoriales, que no es facultativa ni discrecional, de brindarles el apoyo administrativo y logístico indispensable para su funcionamiento.” La autonomía funcional de los Consejos Territoriales de Planeación, como instancia de planeación, está ligada a las condiciones necesarias para atender eficientemente su objeto misional y no al reconocimiento de personería jurídica y presupuesto propio.

Además, la Sentencia C-524/03: Resalta el papel que deben tener los consejos en relación con los planes de desarrollo de las respectivas entidades territoriales. Establece que la función consultiva de los Consejos de Planeación no se agota en la fase de discusión del Plan, sino que se extiende a las etapas subsiguientes relacionadas con su modificación.

LEY 152 DE 1994 Es la denominada Ley Orgánica del Plan de Desarrollo, que tiene dentro de sus principios generales la participación ciudadana para la construcción de políticas públicas, establece los procedimientos para la elaboración, aprobación, ejecución y evaluación del PND y de los PTD.

Establece las autoridades e instancias de planeación, otorgándole al CNP, junto con el Congreso de la República, el carácter de instancia nacional y a los CTPs con las Asambleas Departamentales y los Concejos Municipales, el de instancia de Planeación en las entidades territoriales.

Adicionalmente establece su composición, las calidades de los integrantes de los Consejos, su periodo, funciones y el proceso de designación por parte del presidente de la República, Gobernadores y alcaldes.

Las funciones de los Consejos Territoriales de Planeación establecidas en la Ley 152 de1994 en el artículo 35, señala que: “Son funciones de los Consejos Territoriales de Planeación las mismas definidas para el Consejo Nacional, en cuanto sean compatibles” como algunas de las responsabilidades del CTP, encontramos:

i) Analizar y discutir el proyecto del Plan de desarrollo.

ii) Organizar y coordinar una amplia discusión sobre el proyecto del Plan de desarrollo, mediante la organización de reuniones regionales y locales con los consejeros, en las cuales intervengan todos los sectores, con el fin de garantizar eficazmente la participación ciudadana de acuerdo con el artículo 342 de la Constitución Política de 1991.

iii) Absolver las consultas que formule la Administración o las demás autoridades de planeación durante la discusión del proyecto del Plan de desarrollo.

iv) Formular recomendaciones a las demás autoridades y organismos de planeación sobre el contenido y la forma del Plan.

v) Conceptuar sobre el proyecto del Plan de desarrollo elaborado por la entidad territorial.

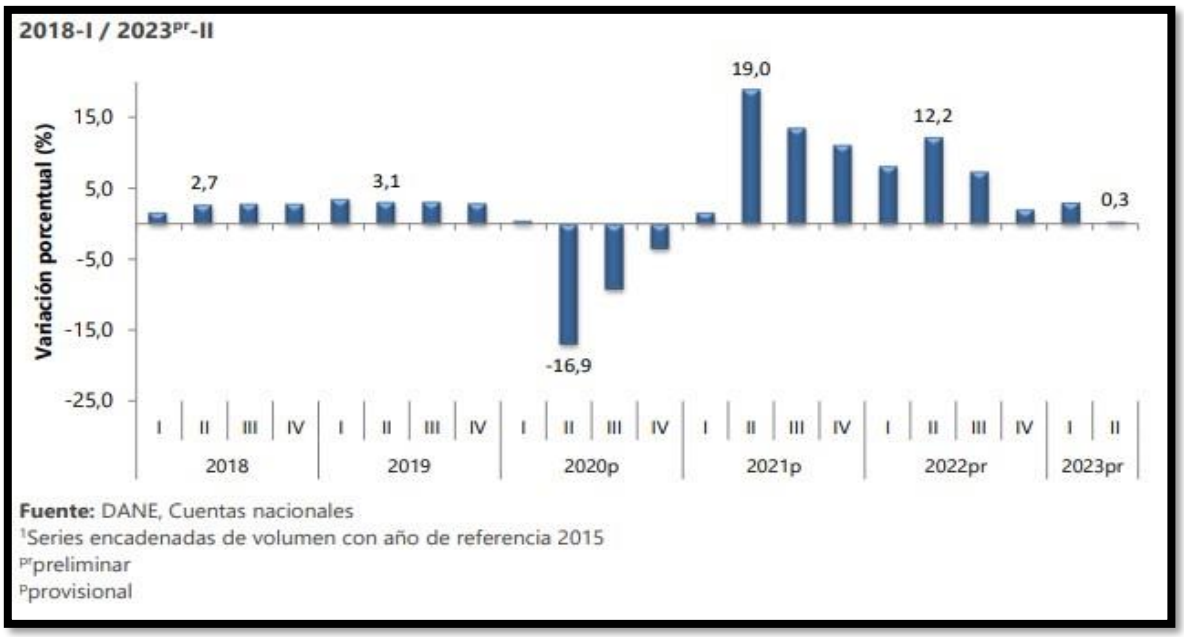
vi) Realizar semestralmente un seguimiento a las metas de continuidad, cobertura y calidad de los servicios, definidas en los respectivos planes sectoriales.

2. ASPECTOS GENERALES

Los aspectos generales están referidos a los distintos contextos (Económico, social,político, ambiental, regulatorio, técnico, etc.) que pudieren incidir o tener relación con el presente proceso contractual. Para adelantar el análisis de este aspecto se tomará como fuente de información los boletines emitidos por el Departamento Nacional de Estadísticas-DANE, sobre la Encuesta Mensual de Comercio – (EMC), Encuesta anual Manufacturera (EAM) y el Boletín Técnico del Producto Interno Bruto (PIB).

2.1. Contexto Económico

2.1.1 Producto Interno Bruto



Producto Interno Bruto (PIB). Tasas de crecimiento en volumen1. 2018-I-2023-II

En el segundo trimestre de 2023pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, creció 0,3% respecto al mismo periodo de 2022pr. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales creció 4,5% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio creció 12,2% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

- Explotación de minas y canteras creció 3,8% (contribuye 0,2 puntos porcentuales a la variación anual).

2.1.2 Valor Agregado por Actividad económica

Segundo trimestre 2023[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2023[pr]-II / 2022[pr]-II	2023[pr]-/ 2022[pr]	2023[pr]-II / 2023[pr]-I
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-1,4	-0,3	0,4
Explotación de minas y canteras	3,8	4,1	1,1
Industrias manufactureras	-4,0	-1,6	-2,6
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	1,3	1,3	1,2
Construcción	-3,7	-3,6	0,5
Comercio al por mayor y al por menor[3]	-3,2	-1,3	-2,9
Información y comunicaciones	1,1	1,8	0,5
Actividades financieras y de seguros	3,7	12,7	-3,0
Actividades inmobiliarias	1,8	1,9	0,4
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	-0,2	0,8	-0,8
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	4,5	3,2	3,4
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	12,2	15,5	-2,2
Valor agregado bruto	**0,3**	**1,6**	**-1,0**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	0,8	2,4	-0,3
Producto Interno Bruto	**0,3**	**1,7**	**-1,0**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

Valor agregado por actividad económica Tasas de crecimiento en volumen Segundo Trimestre 2023

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario decreció 1,0%. Esta variación se explica principalmente por la siguiente dinámica:

- Actividades financieras y de seguros decreció 3,0%.

- Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida decreció 2,9%.

- Industrias manufactureras decreció 2,6%.

2.1.2.1 Actividades Artísticas, de entretenimiento y otras actividades de servicios

Segundo trimestre 2023[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2023[pr]-II / 2022[pr]-II	2023[pr] / 2022[pr]	2023[pr]-II / 2023[pr]-I
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios	15,6	18,2	-0,8
Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores[3]	-3,7	2,5	0,6
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades[1]	**12,2**	**15,5**	**-2,2**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales
[Pr]preliminar
[1]Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.
[2]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[3]Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

Construcción. Tasas de crecimiento en volumen segundo trimestre 2023

En el segundo trimestre de 2023pr, el valor agregado de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio creció 12,2% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2022pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios creció 15,6%.

- Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio decreció 3,7%

2.1.2.2 Comercio al por Mayor y al por Menor

Segundo trimestre 2023pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2023pr-II / 2022pr-II	2023pr/ 2022pr	2023pr-II / 2023pr-I
Comercio al por mayor y al por menor[3]	-4,4	-3,0	-2,8
Transporte y almacenamiento	-0,7	1,7	-2,1
Alojamiento y servicios de comida	-3,0	-0,8	0,5
Comercio al por mayor y al por menor[1]	**-3,2**	**-1,3**	**-2,9**

Fuente: DANE,Cuentas nacionales

Comercio al por mayor y al por menor. Tasas de crecimiento en volumen segundo trimestre 2023

En el segundo trimestre de 2023pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida decreció 3,2% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2022pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas decreció 4,4%.
- Transporte y almacenamiento decreció 0,7%.
- Alojamiento y servicios de comida decreció 3,0%.

2.1.3 PIB desde el Enfoque del Gasto

Segundo trimestre 2023pr

Componentes del gasto	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2023pr-II / 2022pr-II	2023pr/ 2022pr	2023pr-II / 2023pr-I
Gasto de consumo final[2]	1,0	1,8	2,3
Formación bruta de capital[3]	-24,0	-15,5	-13,8
Exportaciones	2,4	2,5	2,6
Importaciones	-14,5	-11,0	-7,6
Producto Interno Bruto	**0,3**	**1,7**	**-1,0**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

Componentes del gasto Tasas de crecimiento en volumen1 Segundo Trimestre 2023

En el segundo trimestre de 2023pr, el Producto Interno Bruto en su serie original creció 0,3% respecto al mismo periodo de 2022pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos del componente del gasto:

- Gasto en consumo final creció 1,0%.
- Formación bruta de capital decreció 24,0%.
- Exportaciones creció 2,4%.
- Importaciones decrecieron 14,5%

2.1.3.1 Exportaciones

Segundo trimestre 2023[pr]

Componente del gasto	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2023[pr]-II / 2022[pr]-II	2023[pr]/ 2022[pr]	2023[pr]-II / 2023[pr]-I
Exportaciones	2,4	2,5	2,6

Fuente: DANE, Cuentas nacionales
[Pr]preliminar
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

Exportaciones Tasas de crecimiento en volumen1 Segundo Trimestre 2023

En el segundo trimestre de 2023pr, las exportaciones crecen 2,4% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2022pr. Para la serie ajustada por efecto estacional y calendario, las exportaciones crecen en 2,6%, respecto al trimestre inmediatamente anterior.

2.1.3.2 Importaciones

Segundo trimestre 2023[pr]

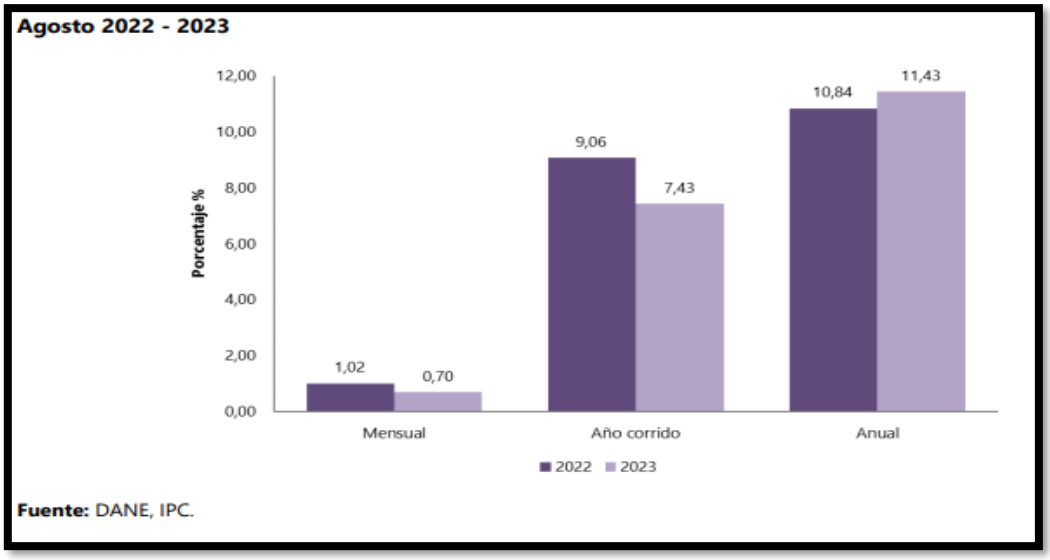
Componente del gasto	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2023[pr]-II / 2022[pr]-II	2023[pr]/ 2022[pr]	2023[pr]-II / 2023[pr]-I
Importaciones	-14,5	-11,0	-7,6

Fuente: DANE, Cuentas nacionales
[Pr]preliminar
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

Importaciones Tasas de crecimiento en volumen1 segundo Trimestre 2023

En el segundo trimestre de 2023pr, las importaciones decrecieron 14,5% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2022pr. Para la serie ajustada por efecto estacional y calendario, las importaciones decrecieron en 7,6%, respecto al trimestre inmediatamente anterior.

2.1.4 Índice de Precios al Consumidor- IPC



IPC Variación Total Nacional agosto 2022-2023

En el mes de agosto de 2023, el IPC registró una variación de 0,70% en comparación con julio de 2023.

2.1.4.1 IPC variación y contribución mensual según divisiones de gasto

Agosto 2022 - 2023

Divisiones de Gasto	Peso (%)	2022 Variación (%)	2022 Contribución Puntos Porcentuales	2023 Variación (%)	2023 Contribución Puntos Porcentuales
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,27	0,00	1,14	0,02
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	1,85	0,35	1,13	0,22
Recreación y cultura	3,79	0,60	0,02	1,02	0,03
Transporte	12,93	0,68	0,09	0,90	0,12
TOTAL	100,00	1,02	1,02	0,70	0,70
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,76	0,24	0,61	0,19
Restaurantes y hoteles	9,43	1,45	0,15	0,52	0,06
Bienes y servicios diversos	5,36	1,54	0,08	0,46	0,02
Educación	4,41	0,17	0,01	0,38	0,01
Salud	1,71	0,74	0,01	0,28	0,00
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	1,33	0,05	0,27	0,01
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,45	0,02	0,26	0,01
Información y comunicación	4,33	0,08	0,00	0,04	0,00

Fuente: DANE, IPC
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

IPC Variación y contribución mensual Según divisiones de gasto agosto 2022 – 2023

Cuatro divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,70%): Bebidas alcohólicas y tabaco (1,14%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,13%), Recreación y cultura (1,02%) y, por último, Transporte (0,90%). Por debajo se ubicaron: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,61%), Restaurantes y hoteles (0,52%), Bienes y servicios diversos (0,46%), Educación (0,38%), Salud (0,28%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,27%), Prendas de vestir y calzado (0,26%) y por último, Información y comunicación (0,04%).

2.1.4.2 IPC Variaciones y contribuciones de las subclases en el mes

Agosto 2023

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Combustibles para vehículos	3,53	0,11
Frutas frescas	7,01	0,08
Arriendo imputado	0,55	0,07
Arriendo efectivo	0,60	0,05
Cebolla	22,64	0,05
Tomate	24,63	0,05
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	0,51	0,04
Electricidad	0,82	0,03
Suscripción y servicio de televisión por redes y cable	3,88	0,03
Carne de aves	1,18	0,02

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

IPC Variación y contribución mensual por principales subclases agosto 2023

En agosto de 2023 en comparación con julio de 2023, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fue: combustibles para vehículos (3,53%), frutas frescas (7,01%), arriendo imputado (0,55%), arriendo efectivo (0,60%), cebolla (22,64%), tomate (24,63%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (0,51%), electricidad (0,82%), suscripción y servicio de televisión por redes y cable (3,88%) y carne de aves (1,18%). Las únicas subclases con aporte negativo a la variación mensual fueron: plátanos (-5,47%), tomate de árbol (-7,88%), aceites comestibles (-1,34%) y zanahoria (-9,43%).

2.1.4.3 Variación y contribución año corrido por divisiones de gasto.

Agosto 2022 - 2023

Divisiones de Gasto	Peso (%)	2022 Variación (%)	2022 Contribución Puntos Porcentuales	2023 Variación (%)	2023 Contribución Puntos Porcentuales
Transporte	12,93	6,87	0,88	13,57	1,72
Restaurantes y hoteles	9,43	12,26	1,22	10,02	1,04
Educación	4,41	5,17	0,21	9,32	0,35
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	4,66	0,08	9,06	0,15
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	13,41	0,53	8,20	0,34
Bienes y servicios diversos	5,36	8,35	0,44	7,92	0,42
Salud	1,71	6,81	0,12	7,63	0,13
TOTAL	100,00	9,06	9,06	7,43	7,43
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	5,38	1,75	6,40	1,96
Recreación y cultura	3,79	4,59	0,16	5,34	0,18
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	19,27	3,38	4,93	0,98
Prendas de vestir y calzado	3,98	8,51	0,29	4,37	0,14
Información y comunicación	4,33	-0,01	0,00	0,19	0,01

Fuente: DANE, IPC.

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

IPC Variación y contribución año corrido Según divisiones de gasto agosto 2022 – 2023

En lo corrido del año, (enero - agosto), siete divisiones de bienes y servicios se ubicaron por encima del promedio nacional (7,43%): Transporte (13,57%), Restaurantes y hoteles (10,02%), Educación (9,32%), Bebidas alcohólicas y tabaco (9,06%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (8,20%), Bienes y servicios diversos (7,92%) y, por último, Salud (7,63%). El resto de las divisiones se ubicaron por debajo del promedio: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (6,40%), Recreación y cultura (5,34%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (4,93%), Prendas de vestir y calzado (4,37%) y, por último, Información y comunicación (0,19%).

Los mayores aportes a la variación en lo corrido del año (enero - agosto), se ubicaron en las divisiones de Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Transporte, Restaurantes y hoteles, Alimentos y bebidas no alcohólicas y Bienes y servicios diversos, las cuales en conjunto contribuyeron con 6,12 puntos porcentuales a la variación total.

2.1.4.4 IPC Variación y contribución de las subclases en el año corrido

Agosto 2023

Subclases	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Combustibles para vehículos	34,23	0,87
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	10,22	0,72
Arriendo imputado	5,34	0,68
Arriendo efectivo	5,51	0,51
Transporte urbano	10,62	0,47
Electricidad	9,28	0,32
Frutas frescas	21,97	0,24
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato	10,53	0,23
Vehículo particular nuevo o usado	7,13	0,21
Suministro de agua	9,85	0,19

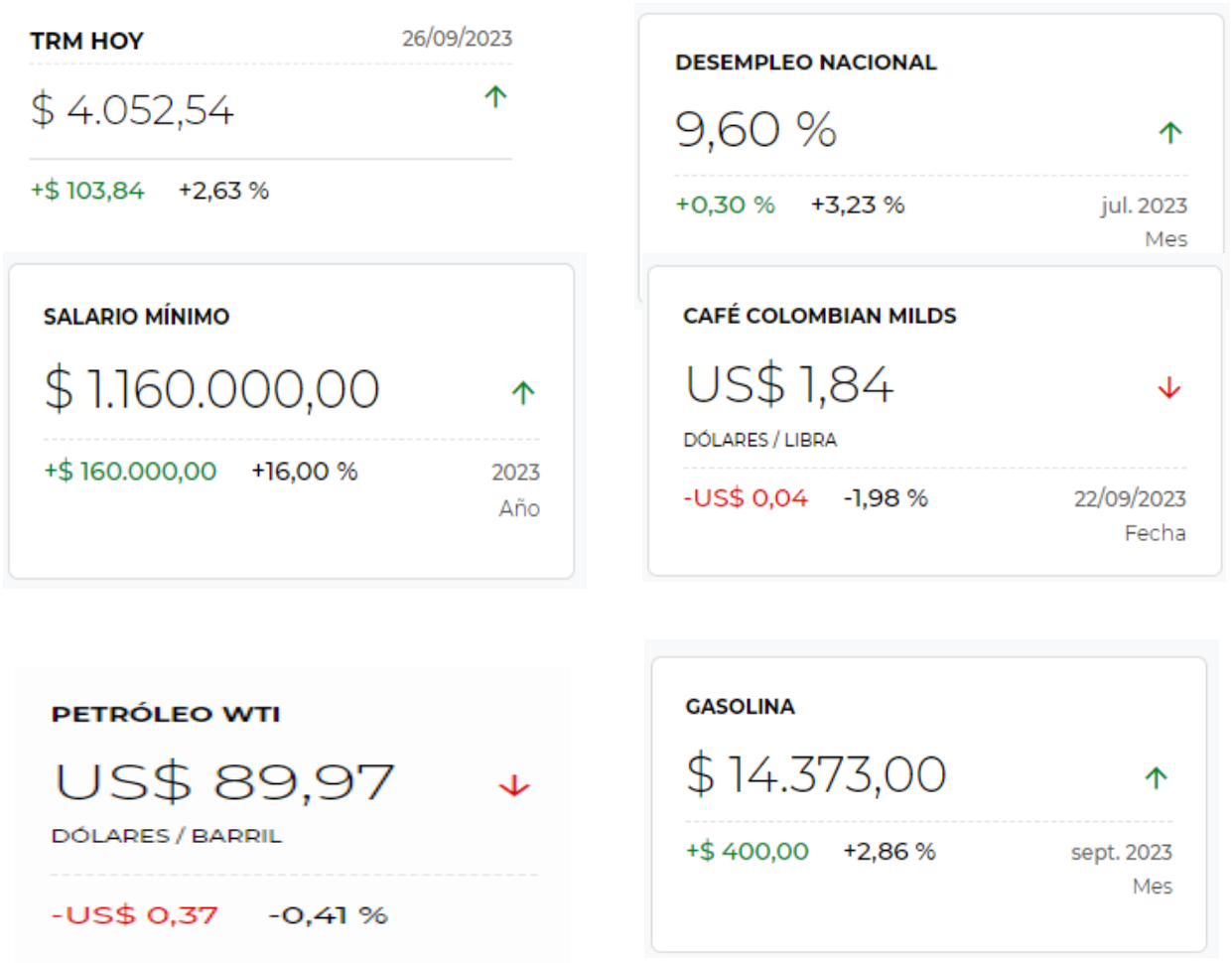
Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

IPC Variación y contribución de las subclases año corrido agosto 2023

En agosto de 2023 en comparación con diciembre de 2022, la variación de las subclases que más aportaron al acumulado del año fueron: combustibles para vehículos (34,23%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (10,22%), arriendo imputado (5,34%), arriendo efectivo (5,51%), transporte urbano (10,62%), electricidad (9,28%), frutas frescas (21,97%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (10,53%), vehículo particular nuevo o usado (7,13%) y suministro de agua (9,85%). Las variaciones de las subclases con las mayores contribuciones negativas fueron: papas (-24,74%), yuca para consumo en el hogar (-18,53%), transporte de pasajeros y equipaje en avión (incluye pagos por exceso de equipaje) (-6,55%), cebolla (-4,54%) y legumbres secas (-3,71%).

2.1.5 Indicadores económicos

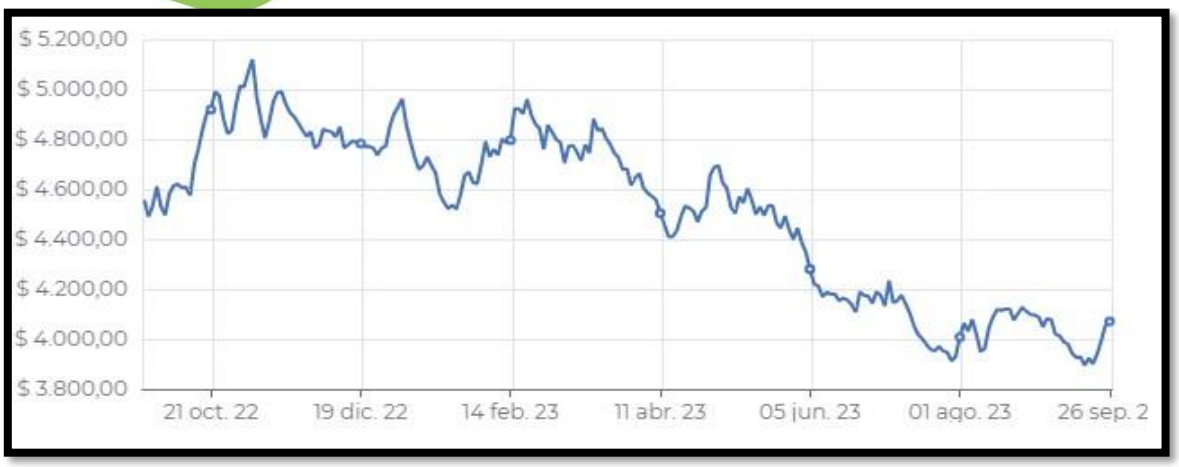
A continuación, se detallan los principales indicadores económicos en Colombia al mes de septiembre de la vigencia 2023:



Indicadores Económicos de Colombia- septiembre 2023

2.1.5.1 Tasa Representativa del Mercado

La Tasa de Cambio Representativa del Mercado–TRM– es el promedio ponderado por monto de las operaciones de compra y venta de dólares de los Estados Unidos de América a cambio de moneda legal colombiana, pactadas para cumplimiento en ambas monedas el mismo día de su negociación, efectuadas por los Intermediarios del Mercado Cambiario dentro del horario que establezca el Banco de la República mediante reglamentación general.



Comportamiento Tasa representativa del Mercado septiembre 2022- septiembre 2023

La estabilidad financiera se entiende como una situación en la cual el sistema financiero (establecimientos, mercados e infraestructuras) cumple con tres características:

- Evalúa y administra los riesgos financieros de una manera apropiada;
- Facilita el desempeño de la economía y la asignación eficiente de los recursos;
- Está en capacidad de absorber, disipar y mitigar de manera autónoma la materialización de los riesgos que pueda surgir como resultado de eventos adversos.

La estabilidad del sistema financiero es un elemento clave para el Banco de la República, pues sin ella se compromete el desempeño de la economía y, por tanto, el logro del objetivo constitucional de mantener una inflación baja y estable.

Naturalmente, alcanzar la estabilidad financiera depende de la acción coordinada de múltiples autoridades, así como del comportamiento de las entidades que conforman el sistema financiero.

El Banco de la República, en su carácter de autoridad crediticia de la economía colombiana, promueve el logro de la estabilidad financiera a través de tres estrategias, que persiguen cada una de las tres características:

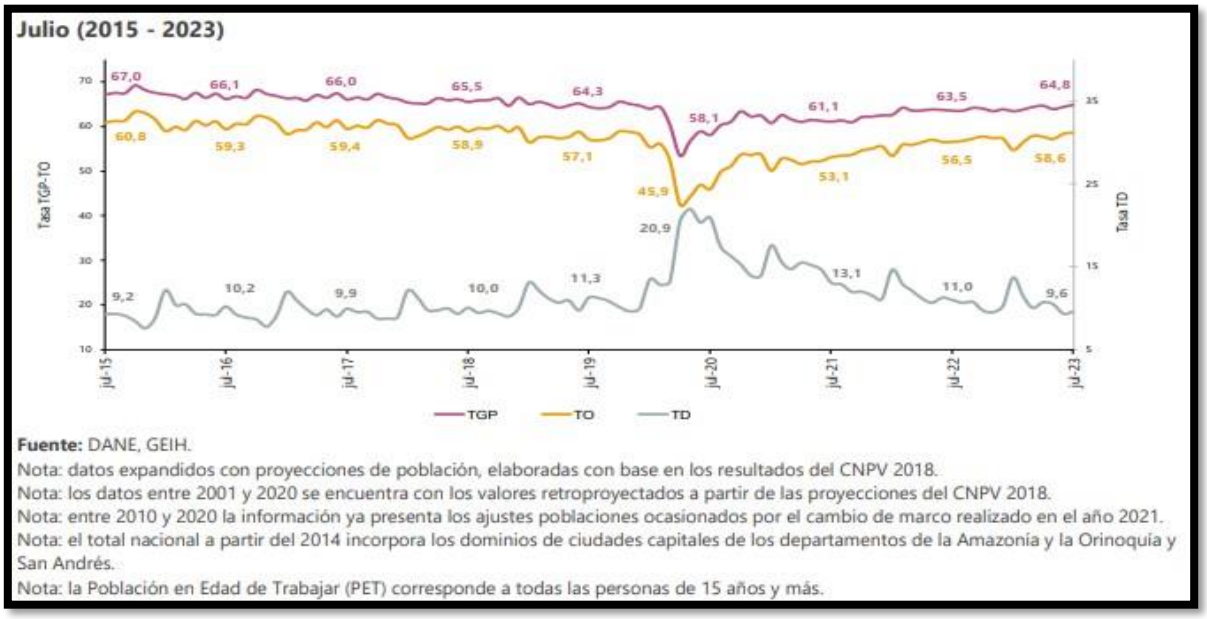
La publicación de informes periódicos, ejercicios de stress test y trabajos de investigación con el objetivo de informar a los participantes en los mercados financieros y al público, además de promover el debate público sobre las tendencias y los riesgos que atañen al sistema financiero; el uso de políticas de carácter macro prudencial para mitigar la aparición de balances financieros que impliquen una asignación ineficiente de los recursos; El

mantenimiento de un sistema de pagos eficiente y la provisión de operaciones para regular la liquidez de la economía y facilitar el normal funcionamiento del sistema de pagos, así como de apoyo de última instancia a los establecimientos de crédito.

La importancia de la estabilidad financiera y sus efectos sobre la tasa de cambio es importante resaltarlo toda vez que incide en este tipo de procesos donde la adquisición de elementos sea importada y queden subordinado su costo a dicha tasa de cambio.

En la ilustración se observa que en el periodo entre septiembre-2022 a septiembre-2023 la tasa de cambio tuvo una disminución aproximada del 9%, lo cual podría tener una incidencia a favor en los precios de los servicios requeridos por el Distrito de Cartagena de Indias.

2.1.5.2 Empleo-Mercado Laboral



Fuente: DANE, GEIH.
Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.
Nota: los datos entre 2001 y 2020 se encuentra con los valores retroproyectados a partir de las proyecciones del CNPV 2018.
Nota: entre 2010 y 2020 la información ya presenta los ajustes poblaciones ocasionados por el cambio de marco realizado en el año 2021.
Nota: el total nacional a partir del 2014 incorpora los dominios de ciudades capitales de los departamentos de la Amazonia y la Orinoquia y San Andrés.
Nota: la Población en Edad de Trabajar (PET) corresponde a todas las personas de 15 años y más.

Tasa global de participación, ocupación y desempleo Total nacional julio (2015 – 2023)

Para el mes de julio de 2023, la tasa de desocupación del total nacional fue 9,6%, lo que representó una disminución de 1,4 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2022 (11,0%). La tasa global de participación se ubicó en 64,8%, lo que significó un aumento de 1,3 puntos porcentuales frente a julio de 2022 (63,5%).

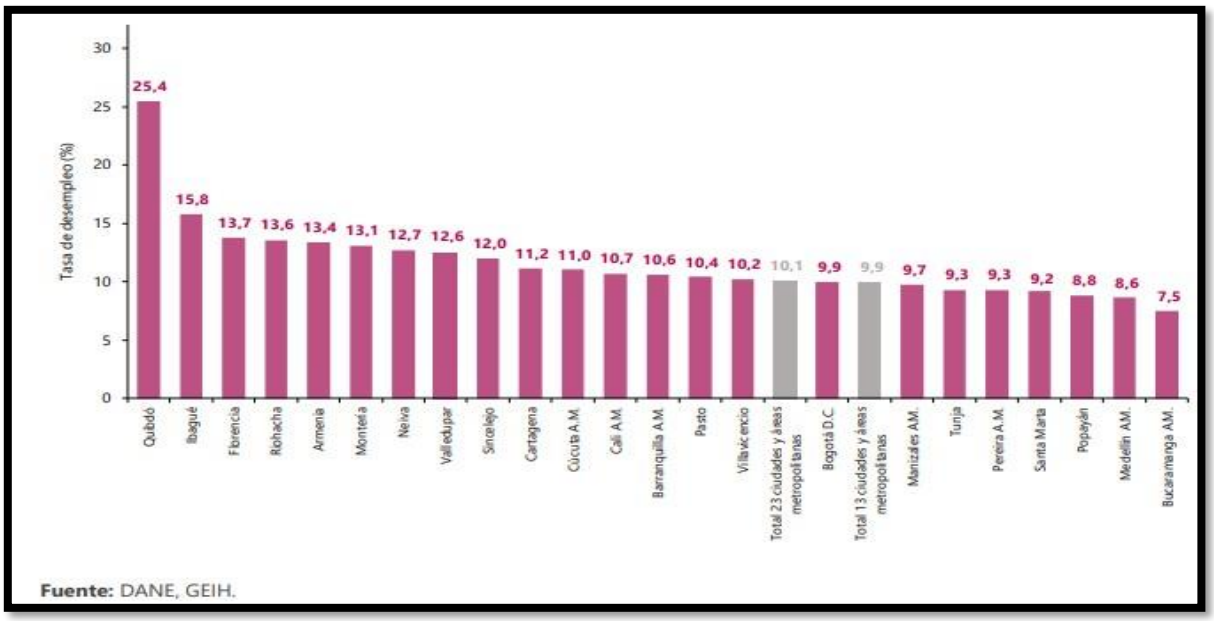
Julio (2022 - 2023)

Rama de actividad	Total Nacional				
	Julio 2022	Julio 2023	Distribución % 2023	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	22.055	23.182	100	1.127	
Construcción	1.476	1.710	7,4	234	1,1
Actividades artísticas, entretenimiento recreación y otras actividades de servicios	1.737	1.954	8,4	218	1,0
Comercio y reparación de vehículos	3.871	4.047	17,5	176	0,8
Alojamiento y servicios de comida	1.475	1.638	7,1	163	0,7
Transporte y almacenamiento	1.707	1.829	7,9	122	0,6
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.288	3.349	14,4	61	0,3
Actividades inmobiliarias	239	297	1,3	58	0,3
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^	507	546	2,4	39	0,2
Industrias manufactureras	2.458	2.494	10,8	36	0,2
Información y comunicaciones	340	374	1,6	34	0,2
Actividades financieras y de seguros	441	466	2,0	25	0,1
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.693	2.714	11,7	20	0,1
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.821	1.761	7,6	-60	-0,3

Fuente: DANE, GEIH.
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^ incluye la rama de Explotación de minas y canteras.
*Por aproximación de decimales, la suma de las proporciones y contribuciones puede diferir ligeramente con la información del anexo estadístico.
p.p.: Puntos porcentuales.
Nota: La distribución porcentual de la población ocupada puede diferir del 100% por la no inclusión de la categoría "No informa".
Nota: Poblaciones en miles.
Nota: Los datos de rama de actividad económica están calculados con base en CIIU Rev. 4 A.C.

Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad Total nacional julio (2022/2023)

En el mes de julio de 2023, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 23.182 miles de personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Construcción (1,1%); Actividades artísticas, entretenimiento recreación y otras actividades de servicios (1,0 %) y Comercio y reparación de vehículos (0,8 %).



Tasa de desempleo según ciudades 23 ciudades y áreas metropolitanas mayo - julio 2023

2.1.5.3 Salario Mínimo

Año	Salario mínimo	Auxilio de transporte
2023	1.160.000	140.606
2022	1.000.000	117.172
2021	908.526	106.454
2020	877.803	102.854
2019	828.116	97.032
2018	781.242	88.211
2017	737.717	83.140
2016	689.455	77.700
2015	644.350	74.000
2014	616.000	72.000
2013	589.500	70.500
2012	566.700	67.800
2011	535.600	63.600

Comportamiento del salario mínimo legal mensual en Colombia (2011-2023)

En la tabla anterior se muestra el comportamiento del salario mínimo en Colombia en el periodo 2011-2023. El Gobierno Nacional determinó un aumentó para la vigencia 2023 de un 16 % siendo el porcentaje más alto de los últimos 22 años. Por ello, a partir de enero, el Salario Mínimo Legal Mensual Vigente (SMLMV) en Colombia pasó de $1.000.000 a $1.160.000, mientras el auxilio de transporte presento un cambio de $117.172 a $140.606.

3 ASPECTO TÉCNICO

3.1 Ficha Técnica

En el **(Anexo 1)** del presente estudio, se muestra la ficha técnica elaborada a partir de las necesidades logísticas para asistencia de consejeros territoriales de planeación del Distrito de Cartagena en los diferentes encuentros nacionales de participación, divulgación y concertación ciudadana.

3.2 Lugar de Ejecución

La ejecución de los servicios a contratar se deberá realizar en las ciudades de Cartagena de Indias, Bogotá D.C y Cali.

3.3 Plazo de Ejecución

El plazo máximo estimado para la ejecución de los servicios en estudio será de 15 de diciembre de 2023.

4 MARCO LEGAL Y TRIBUTARIO

4.1 Marco Legal

El presente proceso de selección estará sometido a la legislación y jurisdicción colombiana y se rigen por las siguientes normas:

- Ley 1150 de 2007: “Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos”.
- Ley 1474 de 2012: “Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la Gestión Pública”.
- Decreto 1082 de 2015: “Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional”.
- Ley 1882 de 2018: “Por la cual se adicionan, modifican y dictan disposiciones orientadas a fortalecer la Contratación Pública en Colombia, la Ley de Infraestructura y se dictan otras disposiciones”
- Decreto 1860 de 2021: “Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1082 de 2015,
- Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, con el fin reglamentar los artículos 30, 31, 32, 34 y 35 de la Ley 2069 de 2020, en lo relativo al sistema de compras públicas y se dictan otras disposiciones
- Norma técnica NTS-OPC sectorial 001 -2009-08-26 operación de congresos, ferias y convenciones. Requisitos de servicio.
- Ley 336 de 1996, Por la cual se adopta el estatuto nacional de transporte
- Decreto 171 de 2001 “por el cual se reglamenta el Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor de Pasajeros por Carretera.”
- Resolución 2674 de 2013 los requisitos sanitarios que deben cumplir las personas naturales y/o jurídicas que ejercen actividades de fabricación, procesamiento, preparación, envase, almacenamiento, transporte, distribución y comercialización de alimentos y materias primas de alimentos.

4.2 Marco Tributario Distrital

- **Impuesto estampilla de Años Dorados:** corresponde a la estampilla para el bienestar del Adulto mayor del Distrito de Cartagena, el cual es una tarifa del dos por ciento (2%) del valor bruto del contrato o las adiciones realizadas al mismo.
- **Impuesto Universidad de Cartagena:** tarifa del uno por ciento (1%) sobre el monto del contrato o las adiciones realizadas al mismo.
- **Tasa Pro-Deporte y Recreación:** tarifa del dos punto cinco por ciento (2.5%) sobre el monto del contrato o las adiciones realizadas al mismo.
- **Impuesto estampilla para Justicia Familiar:** corresponde a la estampilla para la justicia familiar (Ley 2126 de 2021) acuerdo 121 Concejo Distrital de Cartagena, el cual es una tarifa del dos por ciento (2%) del valor bruto del contrato o las adiciones realizadas al mismo.

5 ESTUDIO DE LA DEMANDA

5.1 Análisis de la Demanda de la Entidad Estatal

En la revisión de procesos en la plataforma SECOP II se encontró que el Distrito de Cartagena y sus entes descentralizados han gestionado procesos de contratación con objetos similar al del presente estudio como se detalla a continuación:

ENTIDAD	N DEL PROCESO	OBJETO	TIPO DE PROCESO	PRESUPUESTO ESTIMADO	CONTRATISTA
ALCALDÍA DEL DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS	MC-DAAL-032-2021	CONTRATAR EL SERVICIO DE APOYO LOGÍSTICO PARA EL FORTALECIMIENTO DEL CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACION DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	Minima Cuantia	$ 32.245.150	FUNDACION PARA EL PROGRESO BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE
ALCALDÍA DEL DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS	MC-DAAL-037-2022	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA EL FORTALECIMIENTO DEL CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS.	Minima Cuantia	$ 81.925.333	TWO - B SERVICES SAS

5.2 Análisis de Demanda de entidades a nivel nacional

Se analizó además la forma de contratar este tipo de servicios por otras entidades a nivel local y nacional durante los últimos años tal como se registra en la siguiente tabla (Fuente Secop II):

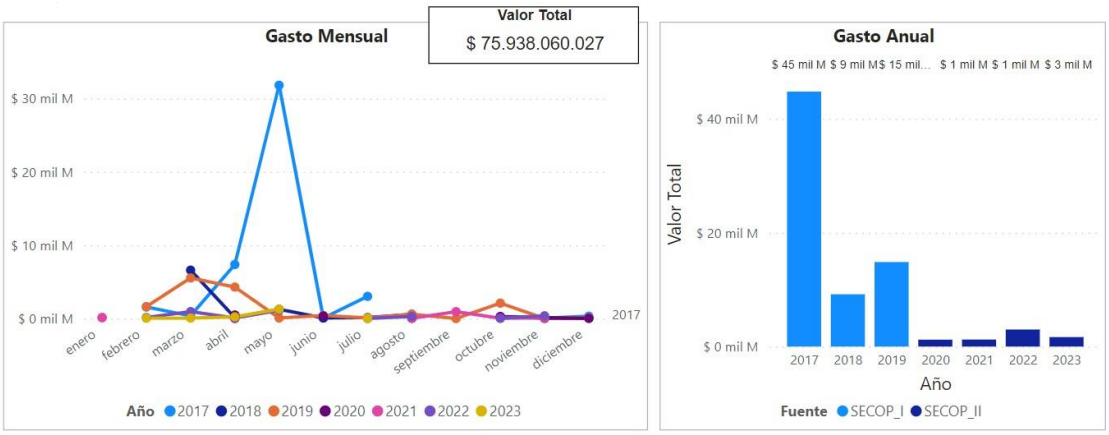
ENTIDAD	N DEL PROCESO	OBJETO	TIPO DE PROCESO	PRESUPUESTO ESTIMADO	CONTRATISTA
MUNICIPIO DE PAIPA	SMC MP 036 2023	PRESTAR SERVICIOS INTEGRALES DE APOYO LOGISTICO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DEL CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACION DEL MUNICIPIO DE PAIPA- BOYACÁ	Minima Cuantia	$ 13.128.700	L&H SERVICIOS SAS
ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	MC-060-2022	SERVICIO LOGÍSTICO PARA GARANTIZAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS CONSEJEROS DE PLANEACIÓN TERRITORIAL AL XXV CONGRESO DEL SISTEMA NACIONAL DE PLANEACIÓN EL CUAL SE LLEVARÁ A CABO EN LA CIUDAD DE ARAUCA	Minima Cuantia	$ 41.520.324	B2 NETWORKS SAS
MUNICIPIO DE FLORENCIA	INV-PUB-OAJC-028-2022	SUMINISTRO DE TRANSPORTE, ALIMENTACION Y ALOJAMIENTO PARA LOS MIEMBROS DEL CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACION DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA-CAQUETÁ	Minima Cuantia	$ 13.000.000	SOCIEDAD PROMOTORA INTERNACIONAL DE TURISMO Y TRANSPORTE SERVICIO

5.3 Análisis de la Demanda Distrital (Modelo de Abastecimiento Estratégico)

Dentro del marco de su objeto misional del Modelo de Abastecimiento Estratégico – MAE. y para la gestión de la compra pública, este proceso analizara desde esta perspectiva el análisis de la oferta; basados en el clasificador de bienes y servicios 7811, 9010 y 9011

Sin embargo, dentro de este analisis para el periodo 01 de enero de 2017 al 23 de septiembre de 2023, teniendo en cuenta el objeto a contratar y el clasificador de bienes y servicios que tenemos reportado en este estudio; observamos que los gastos de la Alcaldia de Cartagena de Indias asciende a 75.938 millones de pesos; esta contratacion se llevo a cabo en mayor medida en los meses de mayo con 35.889 millones (44%) en cuanto a la mayor contratacion por vigencia el 2017 presenta la mayor contratacion con 44.794 millones (55%); le sigue la vigencia 2019 con 14.851 millones (18%) (Grafico 1)

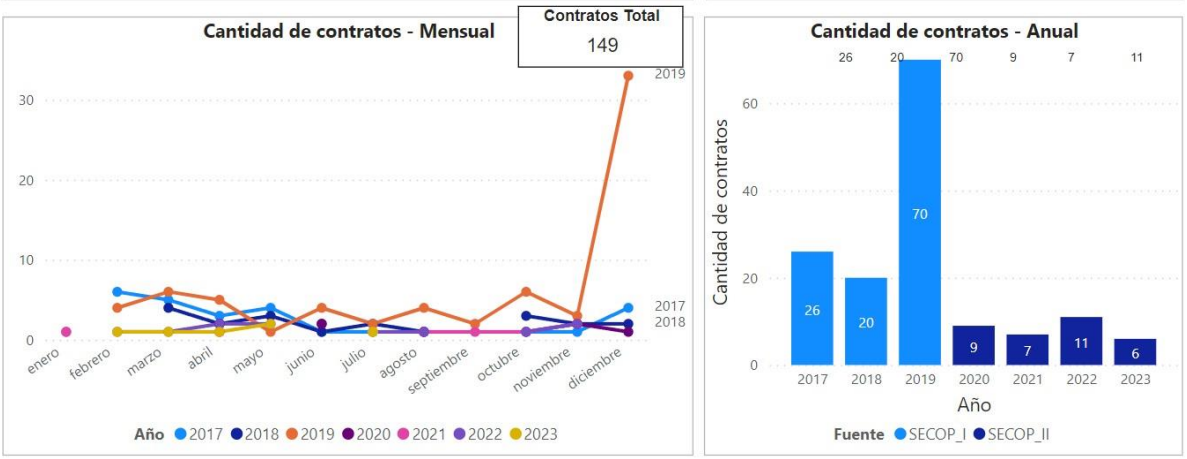
Gráfico 1 – Análisis de la Demanda Alcaldía de Cartagena / periodo 2017 – 2023



Fuente: Colombia compra eficiente – Modelo de Abastecimiento Estratégico - MAE

En cuanto al número de contratos que se llevaron a cabo dentro del periodo de análisis, estos ascienden a 149; de los cuales SECOP I reporta 116 (75%) y SECOP II 33 (25%). Del total de contratos en el periodo, 40 se realizaron en los meses de diciembre; la vigencia en donde más se realizaron contratos con estos sectores de bienes y servicios fue el 2019 con 70. (Grafico 2)

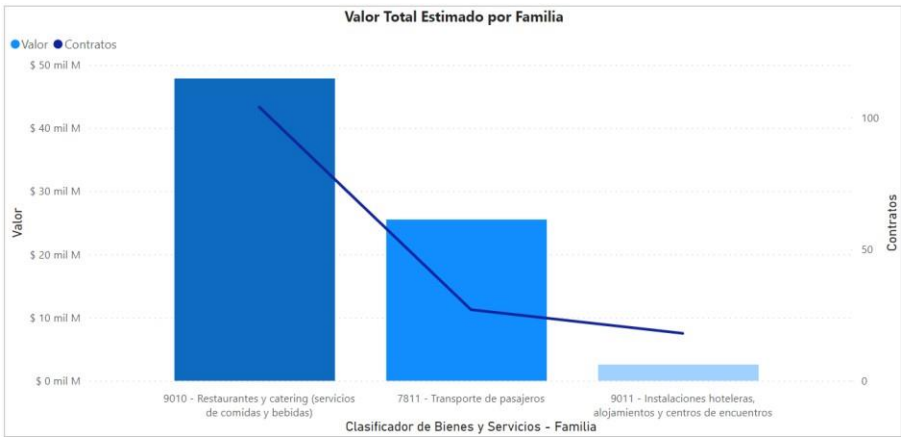
Gráfico 2 – Cantidad de contratos por mes y anual / periodo 2017 – 2023



Fuente: Colombia compra eficiente – Modelo de Abastecimiento Estratégico - MAE

Adicionalmente, se observa que por familia y de acuerdo con el clasificador de bienes y servicios, la mayor contratación de llevo a cabo con la familia 9010 Restaurantes y Catering con 47.838 millones (59%) en 104 contratos; sigue la familia 7811 Transporte de pasajeros con 25.521 (31%) y con 27 contratos. (Grafico 3)

Gráfico 3 –Contratación por familia / periodo 2017 – 2023



Fuente: Colombia compra eficiente – Modelo de Abastecimiento Estratégico - MAE

En cuanto a los proveedores que contrataron con la Alcaldía de Cartagena de indias se observa que el valor mayor contratado fue con Consorcio nutrición escolar por valor de 31 mil millones en dos contratos; continua Unión temporal transporte escolar Cartagena con 4.836 millones en un contrato celebrado; sigue HB y CIA Ltda. con 4.536 millones con un contratos. (Grafico 4)

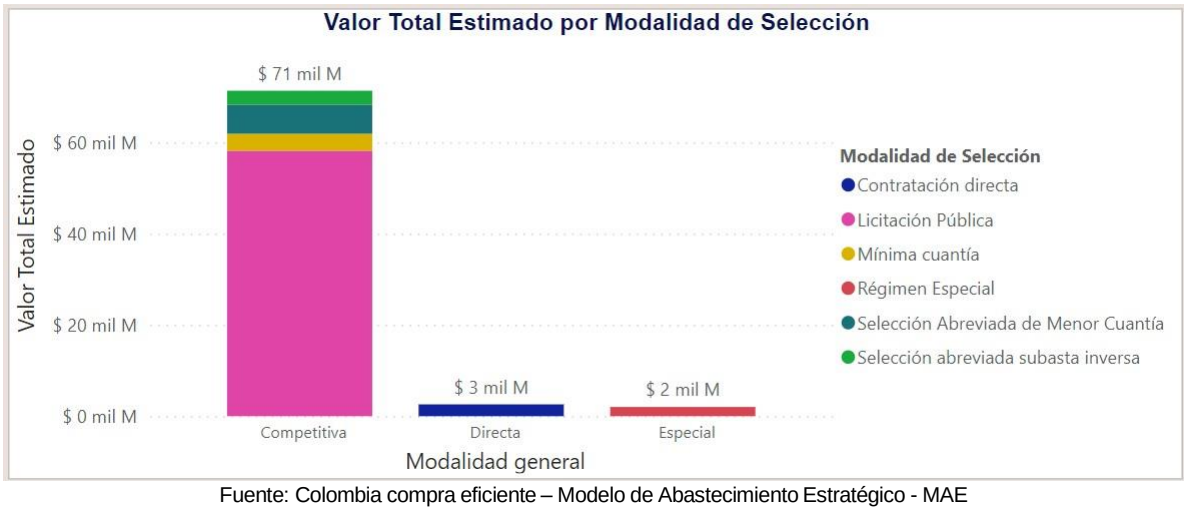
Gráfico 4 – Valor y Cantidad de Contratos / periodo 2017 – 2023



Fuente: Colombia compra eficiente – Modelo de Abastecimiento Estratégico - MAE

La modalidad de contratación que predomina en la totalidad de la muestra es la competitiva y dentro de ella la Licitación Publica con 58.172 millones, sigue Menor cuantía con 10.470 millones y la Mínima cuantía por valor de 4.713 millones. (Grafico 5)

Gráfico 5 – Valor y tipo de modalidad de contratación / periodo 2017 – 2023



Fuente: Colombia compra eficiente – Modelo de Abastecimiento Estratégico - MAE

6 ESTUDIO DE LA OFERTA

Para el estudio se detallan los siguientes códigos Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas (The United Nations Standard Products and Services Code) es una metodología uniforme de codificación utilizada para clasificar productos y servicios.

Por lo anterior, para este estudio el código UNSPSC utilizados para el análisis es el siguiente:

Código Segmento	Nombre Segmento	Código Familia	Nombre Familia	Código Clase	Nombre Clase	Código Producto	Nombre Producto
78	Servicios de Transporte, Almacenaje y Correo	7811	Transporte de pasajeros	781115	Transporte de pasajeros aérea	78111502	Viajes en aviones comerciales
78	Servicios de Transporte, Almacenaje y Correo	7811	Transporte de pasajeros	781118	Transporte de pasajeros por carretera	78111802	Servicios de buses con horarios programados
78	Servicios de Transporte, Almacenaje y Correo	7811	Transporte de pasajeros	781118	Transporte de pasajeros por carretera	78111803	Servicios de buses contratados
78	Servicios de Transporte, Almacenaje y Correo	7811	Transporte de pasajeros	781118	Transporte de pasajeros por carretera	78111804	Servicios de taxi
90	Servicios de Viajes, Alimentación, Alojamiento y Entretenimiento	9010	Restaurantes y catering (servicios de comidas y bebidas)	901016	Servicios de banquetes y catering	90101603	Servicios de cáterin

90	Servicios de Viajes, Alimentación, Alojamiento y Entretenimiento	9011	Instalaciones hoteleras, alojamientos y centros de encuentros	901115	Hoteles y moteles y pensiones	90111503	Hospedajes de cama y desayuno

La organización de eventos es el proceso de diseño, planificación y producción de congresos, festivales, ceremonias, fiestas, convenciones u otro tipo de reuniones, cada una de las cuales puede tener diferentes objetivos.

Importante resaltar que los principales tipos de eventos son: eventos sociales para particulares (despedidas, bodas, fiestas, etc.), eventos corporativos para empresas (presentaciones, congresos, inauguraciones, etc.) y los eventos públicos para instituciones o asociaciones (conciertos, exposiciones, discomóviles, espectáculos, etc.).

Los eventos también se pueden clasificar atendiendo al número de participantes, la clasificación más generalizada para los diferentes tipos de eventos es la siguiente:

- Evento pequeño (entre 50 y 250 participantes)
- Evento mediano (entre 250 y 500)
- Gran evento (entre los 500 y hasta 2.000 participantes)
- Mega eventos (más de 2.000 participantes)
- Mini eventos (entre 35 y 45 participantes)

Algunas de las actividades y servicios que circunscribe la organización y gestión de eventos son la selección y reserva del espacio en el que se desarrollará el encuentro, la tramitación de permisos y autorizaciones, la gestión y seguimiento de los servicios de transporte, servicios gastronómicos o catering, la coordinación logística integral, entre otros, las cuales se describen de la siguiente forma:

- Lugar o sitio del evento: restaurantes, fincas, hoteles, salas, locales, casas, etc. En esta división, los operadores logísticos buscan los espacios más adecuados según el objetivo del evento y según otros parámetros marcados por el cliente.
- Alimentación: catering, cafetería, etc. Este punto es importante para ciertos tipos de evento especiales. Además, debe tenerse en cuenta el público que acudirá al mismo, para poder tener en cuenta posibles gustos o restricciones dietéticas.
- Preparación del lugar: el mobiliario, diseño y la decoración, iluminación, la organización, etc. Cabe destacar que este punto influye en muchas ocasiones en el resultado final.

- Personal de servicio: artistas, azafatas, fotógrafos, periodistas, celebridades, etc.
- Equipos y servicios técnicos: cámaras, micrófonos, luces led, computadores, video proyectores, etc.
- Transporte: autobuses, vans, automóviles o camionetas de servicio especial, botes, etc. Así como otros servicios como el de estacionamiento o el del desplazamiento hasta los establecimientos hoteleros.
- Servicios extra o de apoyo: publicidad y redes sociales, servicios gráficos o de imagen, estilismo, intérpretes, etc.

Servicio de Catering: el operador de eventos brinda un servicio de alimentación el cual se encarga de preparar, presentar, ofrecer y servir comidas en todo tipo de eventos, que van desde un desayuno, hasta un servicio completo tipo restaurante con meseros, cocina, y decoración incluida.

Dentro del servicio se puede incluir las bebidas, la comida, el menaje, la mantelería, incluso se incluye el servicio de camareros, cocineros, entre otros. Realmente las funciones del catering incluyen todo lo que gire en torno a la atención de los invitados y a la preparación de las degustaciones gastronómicas.

Servicio de Transporte: el operador de eventos se encarga de gestionar el transporte (terrestre, aéreo o marítimo) para el desplazamiento de los participantes y se convierte en parte fundamental para que la organización del evento sea un éxito, evitando contratiempos y ejerciendo cierto control sobre los tiempos de llegada de los participantes, lo que lleva a un cronograma organizado.

La empresa operadora debe suministrar y mantener una coordinación de los vehículos donde el coordinador del evento conserva contacto permanente con los conductores asignados, manteniendo una comunicación constante para el informe de cambios y el seguimiento de participantes en el trayecto, en definitiva, una de las acciones más importantes a implementar con el proveedor de transporte.

6.1 Identificación de Proveedores

Mediante búsqueda en la web y bases de datos se logró identificar diferentes empresas dedicadas a la prestación del servicio entre las cuales se encuentran empresas que cuentan con la experiencia y capacidad para prestar el servicio requerido en el presente estudio:

N°	NOMBRE O RAZON SOCIAL
1	ABR LOGISTICS S.A.S
2	ONMEDIA SAS
3	GRUPO EMPRESARIAL ZAPATA MARTINEZ SAS
4	EBIT CONSTRUCCION S.A.S
5	GPL MARKETING EVENTOS S.A.S
6	GEMATOURS S.A
7	OLE EVENTOS
8	MCM OPERADOR DE EVENTOS
9	SAGO EVENTOS
10	TRAJNSPORTES TRANSMAMONAL SAS
11	PLATAFORMA
12	EVENTO CAPITAL
13	DEKONCEPTO
14	RED LOGÍSTICA Y GESTIÓN S.A.S
15	ORVITUR SAS
16	DIAMMOS GROUP SAS
17	EVENTOS Y PRODUCCIONES SALOMON SAS
18	TRANSPORTES KEMUEL S.A.S
19	PRODUCCIONES MEGAEVENTOS
20	OPERADOR LOGÍSTICO DE BOLIVAR S.A.S
21	LASERLE S.A.S
22	SOKA PRODUCCIONES LOGÍSTICA Y EVENTOS S.A.S
23	EVENTOS INTEGRADOS S.A.S
24	BANQUETES MÓNICA DE RISCO
25	BANQUETES BOCADITOS SYM

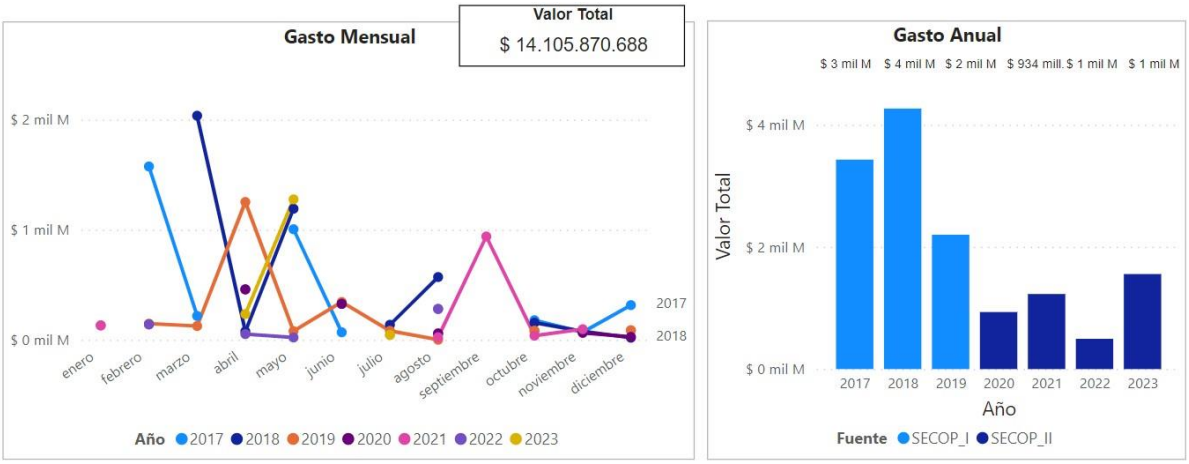
5.2. Análisis de Oferta (Modelo de Abastecimiento Estratégico)

Dentro del marco de su objeto misional del Modelo de Abastecimiento Estratégico – MAE. y para la gestión de la compra pública, este proceso analizara desde esta perspectiva el análisis de la oferta; basados en el clasificador de bienes y servicios 7811, 9010 y 9011

Sin embargo, dentro de este análisis para el periodo 04 de enero de 2017 al 04 de septiembre de 2023 y, teniendo en cuenta el objeto a contratar y el clasificador de

bienes y servicios que tenemos reportado en este estudio; observamos que los proveedores han contratado con la Alcaldia de Cartagena de Indias por valor de 14.106 millones de pesos, siendo la vigencia 2018 donde mas se contrato, suma que alcanza los 4.264 millones de pesos, es decir, el 28% de la muestra. El mes de mayo fue donde mas se contrato dentro del periodo, suma que esta alrededaro de los 3.641 millones de pesos, equivalente al 22% de todo lo contratado. (Grafico 6)

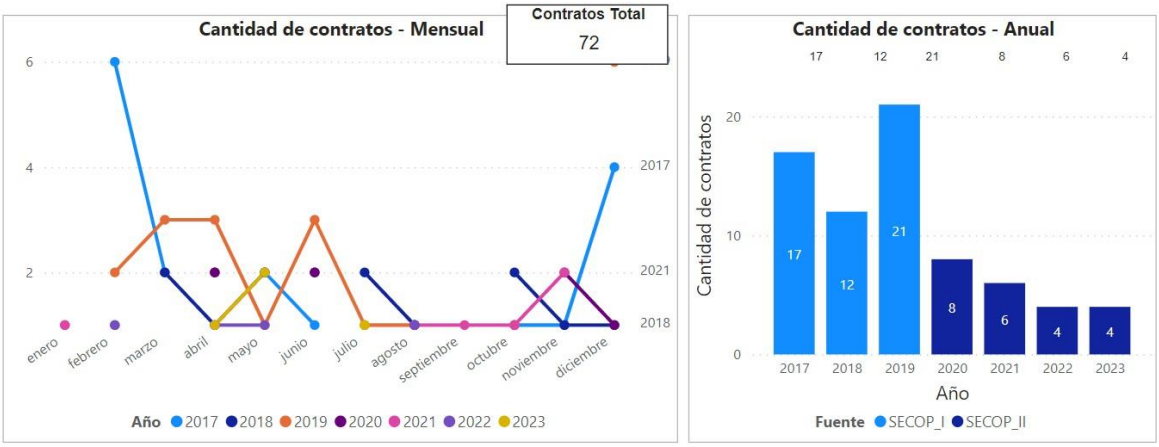
Gráfico 6 – Análisis de la Oferta Alcaldía de Cartagena / periodo 2017 – 2023



Fuente: Colombia compra eficiente – Modelo de Abastecimiento Estratégico - MAE

El total de contratos que se llevaron a cabo para el periodo de estudio fue de 72, de los cuales 12 se realizaron en los meses de diciembre y, la vigencia con mayor número de ellos fue en 2019 con 21 que equivalen al 29%, le sigue la vigencia 2017 con 17 contratos (20%). Adicionalmente, se observa que en la vigencia 2020 se da la transición con la plataforma SECOP II, es decir, que las entidades empiezan a reportar sus contrataciones en esta vigencia, por lo que sería conveniente decir que el número de contratos en la plataforma SECOP I ascienden a 50 (69%) y 22 (31%) a SECOP II (Grafico 7)

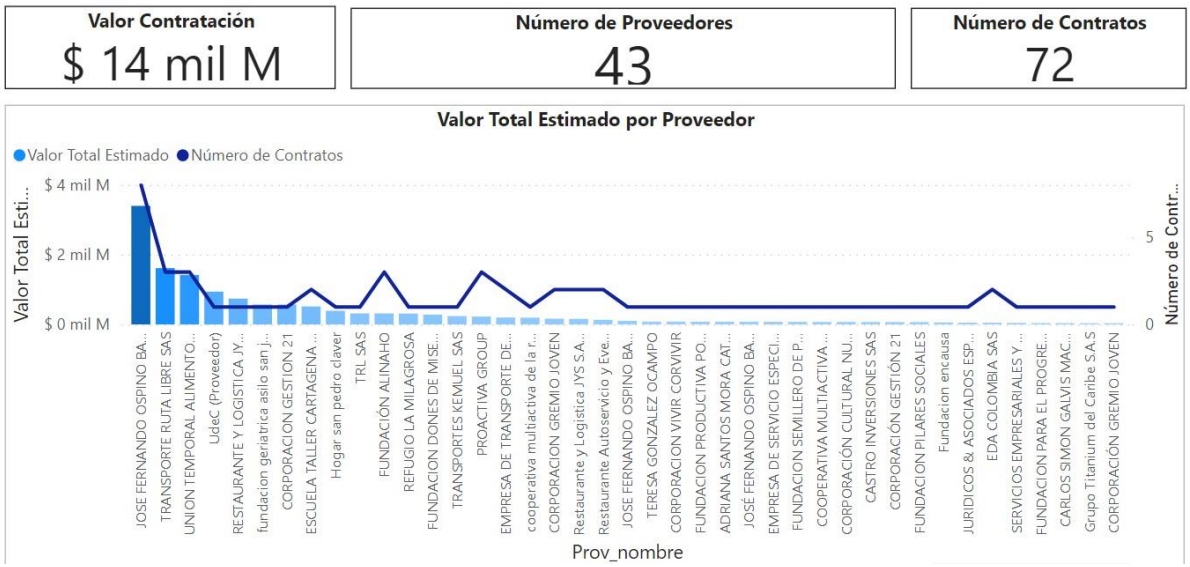
Grafico 7 – Cantidad de Contratos realizados durante el periodo 2017 - 2023



Fuente: Colombia compra eficiente – Modelo de Abastecimiento Estratégico - MAE

El valor de la contratación por estos sectores y de acuerdo con el segmento consultado, se llevó a cabo con 43 proveedores, siendo la empresa JOSE FERNANDO OSPINO BARRIOS la que más contrato, realizando 8 contrato por valor de 3.397 millones; le sigue TRANSPORTE RUTA LIBRE con 3 contrato por valor de 1.613 millones (Grafico 8)

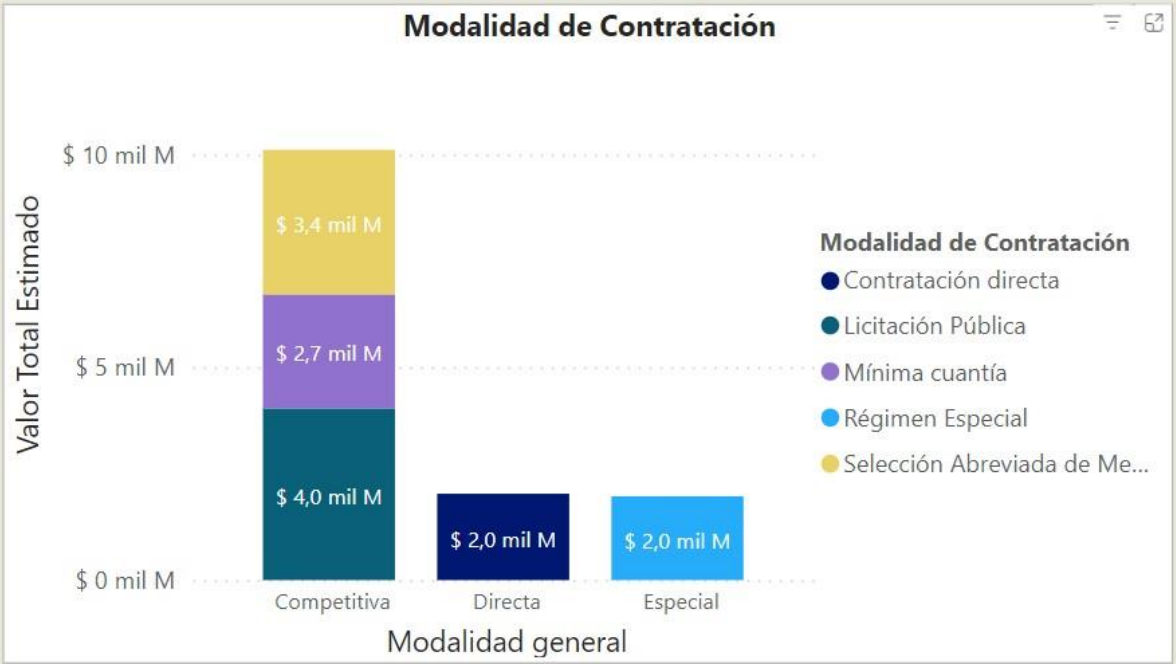
Grafico 8 – Valor total estimado por porveedor / 2017 - 2023



Fuente: Colombia compra eficiente – Modelo de Abastecimiento Estratégico - MAE

Por último, la modalidad de contratación que predomina en estos segmentos de clasificación de bienes y servicios es la competitiva y dentro de ella está selección abreviada menor cuantía con 3.395 millones, le sigue Licitación Pública con 4.034 millones y Mínima cuantía con 2.678 millones (Grafico 9)

Grafico 9 – Tipo de Modalidad de contratación – Periodo 2017 - 2023



Fuente: Colombia compra eficiente – Modelo de Abastecimiento Estratégico - MAE

7. DETERMINACIÓN DEL PRESUPUESTO

Según la guía de elaboración de estudios del sector, numeral 1.3.4. nos indica que el estudio de mercado permite comprender la dinámica de los precios y establecer el presupuesto oficial de la contratación. Este comprende la realización de un análisis de los diferentes precios de los bienes o servicios a contratar que se registran en el mercado, los cuales pueden consultarse a través de mecanismos como: 1- revisión de precios por solicitud de cotizaciones; 2- revisión de bases de datos especializadas y 3- revisión de precios históricos. Teniendo en cuenta la información que ofrece la guía, la oficina de Apoyo Logístico realiza todo el proceso de estudio de mercados con el fin de acceder a las cotizaciones y para llevar a cabo este proceso con las diferentes empresas o proveedores que se encuentran bajo la actividad económica en estudio.

Posterior a esto, y luego de recibidas las ofertas que se consignaron en el **Anexo 2. Estudio del mercado**, se pudo determinar que el presupuesto oficial para la contratación de los servicios en estudio es de (**$31.938.995,00) TREINTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS M/CTE.**

8. ANÁLISIS DE RIESGOS

De conformidad con lo establecido en el Artículo 4 de la Ley 1150 de 2007, la entidad debe efectuar un análisis y asignación de los riesgos previsibles vinculados a la contratación, para ello se utilizó el Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo en los procesos de Contratación, expedido por Colombia Compra Eficiente. Se efectúa el análisis a través de la matriz de riesgos sugerida en el Manual: **(Anexo No. 3 - Matriz de riesgos)**

Elaboro: Elkin Jacome – SPD
Asesor externo

ANEXO No. 1 FICHA TÉCNICA PARA CONTRATAR SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA EL FORTALECIMIENTO DEL CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN DE CARTAGENA DE INDIAS				
ITEM	BIEN O SERVICIO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
PARTICIPACIÓN ASAMBLEA ANUAL SISTEMA NACIONAL DE PLANEACIÓN. Fecha: 29 de Noviembre a 03 de Diciembre 2023. Ciudad Origen: Cartagena. Ciudad Destino: Bogotá. 3 Consejeros asistiran a este evento. Lugar del evento: AÚN POR DEFINIR. Duración: 5 días y 4 noches.				
1	Servicio de transporte aéreo para Participar en La Asamblea Nacional de Planeación	Tiquetes ida y vuelta, Cartagena – Bogotá – Cartagena, clase económica, equipaje de mano 1 x 10kg/ 22 libras. Fecha de salida 29 de Noviembre, hora de salida antes de 6:00 A.m. Fecha de regreso 3 de Diciembre despues de 7: 00 P.m	Unidad	3
2	Servicio de transporte Terrestre interno en Cartagena para 3 consejeros.	Servicio de transporte tipo Vans con aire acondicionado y conductor, con capacidad para 3 personas y su equipaje, para recoger a los 3 consejeros en sus lugares de residencia y trasladarlas al aeropuerto Rafael Nuñez. El recorrido debe empezar 3 horas antes de la hora del vuelo. (Fecha: 29 de Noviembre de 2023)	Unidad	1
3	servicio de transporte terrestre interno en Bogotá para 3 consejeros	Desplazamiento en Bogotá, servicio de transporte terrestre interno de ida y vuelta. Vehiculo con climatización y conductor. Recorridos: - 29 de Noviembre: Aeropuerto - Hotel - lugar del evento – Hotel. tantas veces como sea necesario. - 30 de noviembre, 1 y 2 de Diciembre: Hotel- lugar del envento - Hotel, tantas veces como sea necesario. - 3 de Diciembre: Hotel - lugar del evento- hotel, tantas veces como sea necesario. Finalmente se les debe transportar al Aeropuerto con el tiempo sufuciente para tomar el vuelo de regreso.	Unidad	1
4	Hospedaje para las 3 consejeros 5 días y 4 noches.	Hospedaje tipo hotel 3 estrellas, en la ciudad de Bogotá en acomodación sencilla cerca al lugar del evento (aun por definir). Debe incluir el desayuno. Todos deben estar hospedados en el mismo Hotél. Fecha de ingreso 29 de Noviembre del 2023. Fecha de salida 3 de diciembre del 2023.	Noches	12
5	Almuerzo para 3 consejeros	Almuerzos empacados y entregados en el sitio del evento (aun por definir). Se compone de Proteina 200 grs, Porcion de Carbohidrato, Ensalada de vegatales, Acompañamiento, Bebida Refrigerada, Incluye Menaje.	Unidad	15
6	Cena para 3 consejeros	Cena empacados y entregados a los consejeros. Se compone de Proteina 200 grs, Porcion de Carbohidrato, Ensalada de vegatales, Acompañamiento, Bebida Refrigerada, Incluye Menaje.	Unidad	15
7	Refrigerio empacado y entregado en el lugar del evento (aún por definir) - 2 refrigerios por dia x persona (Mañana y tarde)	Opciones de Refrigerios: Sandwich compuesto de Pan Francés o Blandito especial, Jamón de Pollo o Cerdo, Queso Mozarella, Empanadas Horneadas (pollo, carne, o jamón y queso), Pastel de Hojaldre (pollo, carne, o jamón y queso). Jugo en caja o gaseosa refrigerado minimo 200ml	Unidad	30
8	Servicio de transporte Terrestre interno en Cartagena para 3 consejeros.	Servicio de transporte tipo Vans con aire acondicionado y conductor, con capacidad para 3 personas y su equipaje, para recoger a los 3 consejeros en el Aeropuerto Rafael Nuñez y trasladarlos a sus lugares de residencia. El recorrido se estima en horario nocturno. (Fecha: 3 de Diciembre de 2023)	Unidad	1

ANEXO No. 1 FICHA TÉCNICA PARA CONTRATAR SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA EL FORTALECIMIENTO DEL CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN DE CARTAGENA DE INDIAS				
ITEM	BIEN O SERVICIO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
LANZAMIENTO DEL OBSERVATORIO DE PLANEACIÓN PARTICIPATIVA. Fecha: 14 de Diciembre 2023. Ciudad Origen: Cartagena - Ciudad Destino: Bogotá. Lugar del evento (aún por definir). 14 Consejeros asistiran a este evento Duración: 2 días y 1 Noche.				
9	Servicio de transporte aéreo para Participar en	Tiquetes ida y vuelta, Cartagena – Bogotá – Cartagena, clase económica, equipaje de mano 1 x 10kg/ 22 libras. Fecha de salida 14 de Diciembre, hora de salida antes de 6:00 A.m. Fecha de regreso 15 de Diciembre despues de 7: 00 P.m	Unidad	14
10	Servicio de transporte Terrestre interno en Cartagena para 14 consejeros.	Servicio de transporte tipo Van o Microbus con aire acondicionado y conductor, con capacidad para 14 personas y su equipaje, para recoger a los 14 consejeros en sus lugares de residencia y trasladarlas al aeropuerto Rafael Nuñez. El recorrido debe empezar 3 horas antes de la hora del vuelo. (Fecha: 14 de Diciembre de 2023)	Unidad	1
11	servicio de transporte terrestre interno en Bogotá para 14 consejeros	Desplazamiento en Bogotá, servicio de transporte terrestre interno de ida y vuelta. Vehiculo con climatización y conductor. Recorridos: 14 de Diciembre: Aeropuerto - Hotel - Lugar del Evento – Hotel. tantas veces como sea necesario. - 15 de Diciembre: Hotel- Lugar del evento - Hotel - Aeropuerto con el tiempo sufuciente para tomar el vuelo de regreso.	Unidad	1
12	Hospedaje para las 14 consejeros 1 noche.	Hospedaje tipo hotel 3 estrellas, en la ciudad de Bogotá en acomodación sencilla cerca al lugar del envento (aún por definir). Debe incluir el desayuno. Todos deben estar hospedados en el mismo Hotél. Fecha de ingreso 14 de Diciembre del 2023. Fecha de salida 15 de Diciembre del 2023.	Noches	14
13	Almuerzo para 14 consejeros	Almuerzos empacados y entregados en el sitio del evento (Aún por definir). Se compone de Proteina 200 grs, Porcion de Carbohidrato, Ensalada de vegatales, Acompañamiento, Bebida Refrigerada, Incluye Menaje.	Unidad	28
14	Cena para 14 consejeros	Cena empacados y entregados a los consejeros. Se compone de Proteina 200 grs, Porcion de Carbohidrato, Ensalada de vegatales, Acompañamiento, Bebida Refrigerada, Incluye Menaje.	Unidad	28
15	Refrigerio empacado y entregado en el lugar del evento (Aún por deifinir). 2 refrigerios por dia x persona (Mañana y tarde)	Opciones de Refrigerios: Sandwich compuesto de Pan Francés o Blandito especial, Jamón de Pollo o Cerdo, Queso Mozarella, Empanadas Horneadas (pollo, carne, o jamón y queso), Pastel de Hojaldre (pollo, carne, o jamón y queso). Jugo en caja o gaseosa refrigerado minimo 200ml	Unidad	56
16	Servicio de transporte Terrestre interno en Cartagena para 14 consejeros.	Servicio de transporte tipo Van o Microbus con aire acondicionado y conductor, con capacidad para 14 personas y su equipaje, para recoger a los 14 consejeros en el aeropuerto Rafael Nuñez de Cartagena y llevarlos a su lugar de residencia. Fecha 15 de Diciembre.	Unidad	1

ANEXO No. 2. - ESTUDIO DE MERCADO PARA CONTRATAR SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA EL FORTALECIMIENTO DEL CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACION DE CARTAGENA DE INDIAS

ITEM	BIEN O SERVICIO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	SALOMÓN EVENTOS		ELITE SAS		CORPORACIÓN PARA LA SOSTENIBILIDAD SOCIAL AMBIENTAL Y ECONOMICA - CRECER (MIN-025-2023)		COTIZACIONES WEB			VALOR UNITARIO INCLUIDO IMPUESTOS (MEDIANA)	VALOR TOTAL PARCIAL INCLUDO IMPUESTOS
PARTICIPACIÓN ASAMBLEA ANUAL SISTEMA NACIONAL DE PLANEACIÓN. Fecha: 29 de Noviembre a 03 de Diciembre 2023. Ciudad Origen: Cartagena. Ciudad Destino: Bogotá. 3 Consejeros asistiran a este evento. Lugar del evento: aún por definir. Duración: 5 días y 4 noches.					VALOR UNITARIO INCLUIDO IMPUESTOS	VALOR TOTAL INCLUIDO IMPUESTOS	VALOR UNITARIO INCLUIDO IMPUESTOS	VALOR TOTAL INCLUIDO IMPUESTOS	VALOR UNITARIO INCLUIDO IMPUESTOS	VALOR TOTAL INCLUIDO IMPUESTOS	VALOR UNITARIO INCLUIDO IMPUESTOS	VALOR TOTAL	SITIO WEB		
1	Servicio de transporte aéreo para Participar en La Asamblea Nacional de Planeación	Tiquetes ida y vuelta, Cartagena – Bogotá – Cartagena, clase económica, equipaje de mano 1 x 10kg/ 22 libras. Fecha de salida 29 de Noviembre, hora de salida antes de 6:00 A.m. Fecha de regreso 3 de Diciembre despues de 7: 00 P.m	Unidad	3	$ 1,450,000	$ 4,350,000	$ 850,000	$ 2,550,000			$ 836,473	$ 836,473	https://www.avianca.com/co/es/	$ 850,000	$ 2,550,000
2	Servicio de transporte Terrestre interno en Cartagena para 3 consejeros.	Servicio de transporte tipo Vans con aire acondicionado y conductor, con capacidad para 3 personas y su equipaje, para recoger a los 3 consejeros en sus lugares de residencia y trasladarlas al aeropuerto Rafael Nuñez. El recorrido debe empezar 3 horas antes de la hora del vuelo. (Fecha: 29 de Noviembre de 2023)	Unidad	1	$ 1,300,000	$ 1,300,000	$ 450,000	$ 450,000						$ 875,000	$ 875,000
3	servicio de transporte terrestre interno en Bogotá para 3 consejeros	Desplazamiento en Bogotá, servicio de transporte terrestre interno de ida y vuelta. Vehiculo con climatización y conductor. Recorridos: - 29 de Noviembre: Aeropuerto - Hotel - lugar del evento – Hotel. tantas veces como sea necesario. - 30 de noviembre, 1 y 2 de Diciembre: Hotel- lugar del envento - Hotel, tantas veces como sea necesario. - 3 de Diciembre: Hotel - lugar del evento- hotel, tantas veces como sea necesario. Finalmente se les debe transportar al Aeropuerto con el tiempo sufuciente para tomar el vuelo de regreso.	Unidad	1	$ 1,700,000	$ 1,700,000	$ 1,200,000	$ 1,200,000						$ 1,450,000	$ 1,450,000
4	Hospedaje para las 3 consejeros 5 días y 4 noches.	Hospedaje tipo hotel 3 estrellas, en la ciudad de Bogotá en acomodación sencilla cerca al lugar del evento (aun por definir). Debe incluir el desayuno. Todos deben estar hospedados en el mismo Hotél. Fecha de ingreso 29 de Noviembre del 2023. Fecha de salida 3 de diciembre del 2023.	Noches	12	$ 380,000	$ 4,560,000	$ 275,000	$ 3,300,000	$ 210,558.00	$ 2,526,696	$ 244,382	$ 977,526	https://www.booking.com	$ 259,691	$ 3,116,289
5	Almuerzo para 3 consejeros	Almuerzos empacados y entregados en el sitio del evento (aun por definir). Se compone de Proteina 200 grs, Porcion de Carbohidrato, Ensalada de vegatales, Acompañamiento, Bebida Refrigerada, Incluye Menaje.	Unidad	15			$ 45,000	$ 675,000	$ 34,000.00	$ 510,000	$ 42,680	$ 213,400	https://www.banquetesyalquileres.com/cotizaciones_eventos_bogota/eventos-bogota-carta-menu-cenas-almuerzos-desayunos.pdf	$ 42,680	$ 640,200
6	Cena para 3 consejeros	Cena empacados y entregados a los consejeros. Se compone de Proteina 200 grs, Porcion de Carbohidrato, Ensalada de vegatales, Acompañamiento, Bebida Refrigerada, Incluye Menaje.	Unidad	15			$ 45,000	$ 675,000	$ 24,000.00	$ 360,000	$ 24,200	$ 145,200	https://www.alimentosempresarialesvipcali.com/catering-empresarial/	$ 24,200	$ 363,000
7	Refrigerio empacado y entregado en el lugar del evento (aún por definir) - 2 refrigerios por dia x persona (Mañana y tarde)	Opciones de Refrigerios: Sandwich compuesto de Pan Francés o Blandito especial, Jamón de Pollo o Cerdo, Queso Mozarella, Empanadas Horneadas (pollo, carne, o jamón y queso), Pastel de Hojaldre (pollo, carne, o jamón y queso). Jugo en caja o gaseosa refrigerado minimo 200ml	Unidad	30	$ 28,000	$ 840,000	$ 18,500	$ 555,000			$ 16,390	$ 98,340	https://www.banquetesyalquileres.com/cotizaciones_eventos_bogota/eventos-bogota-carta-menu-cenas-almuerzos-desayunos.pdf	$ 18,500	$ 555,000
8	Servicio de transporte Terrestre interno en Cartagena para 3 consejeros.	Servicio de transporte tipo Vans con aire acondicionado y conductor, con capacidad para 3 personas y su equipaje, para recoger a los 3 consejeros en el Aeropuerto Rafael Nuñez y trasladarlos a sus lugares de residencia. El recorrido se estima en horario nocturno. (Fecha: 3 de Diciembre de 2023)	Unidad	1	$ 1,200,000	$ 1,200,000	$ 450,000	$ 450,000						$ 825,000	$ 825,000

LANZAMIENTO DEL OBSERVATORIO DE PLANEACIÓN PARTICIPATIVA. Fecha: 14 de Diciembre 2023. Ciudad Origen: Cartagena - Ciudad Destino: Bogotá. Lugar del evento (aún por definir). 14 Consejeros asistiran a este evento Duración: 2 días y 1 Noche.																
9	Servicio de transporte aéreo para Participar en	Tiquetes ida y vuelta, Cartagena – Bogotá – Cartagena, clase económica, equipaje de mano 1 x 10kg/ 22 libras. Fecha de salida 14 de Diciembre, hora de salida antes de 6:00 A.m. Fecha de regreso 15 de Diciembre despues de 7: 00 P.m	Unidad	14	$ 1,450,000	$ 20,300,000	$ 850,000	$ 11,900,000			$ 547,305	$ 4,925,745	https://www.avianca.com/co/es/	$ 850,000	$ 11,900,000	
10	Servicio de transporte Terrestre interno en Cartagena para 14 consejeros.	Servicio de transporte tipo Van o Microbus con aire acondicionado y conductor, con capacidad para 14 personas y su equipaje, para recoger a los 14 consejeros en sus lugares de residencia y trasladarlas al aeropuerto Rafael Nuñez. El recorrido debe empezar 3 horas antes de la hora del vuelo. (Fecha: 14 de Diciembre de 2023)	Unidad	1	$ 1,300,000	$ 1,300,000	$ 900,000	$ 900,000						$ 1,100,000	$ 1,100,000	
11	servicio de transporte terrestre interno en Bogotá para 14 consejeros	Desplazamiento en Bogotá, servicio de transporte terrestre interno de ida y vuelta. Vehiculo con climatización y conductor. Recorridos: 14 de Diciembre: Aeropuerto - Hotel - Lugar del Evento – Hotel. tantas veces como sea necesario. - 15 de Diciembre: Hotel- Lugar del evento - Hotel - Aeropuerto con el tiempo sufuciente para tomar el vuelo de regreso.	Unidad	1	$ 1,700,000	$ 1,700,000	$ 1,200,000	$ 1,200,000						$ 1,450,000	$ 1,450,000	
12	Hospedaje para las 14 consejeros 1 noche.	Hospedaje tipo hotel 3 estrellas, en la ciudad de Bogotá en acomodación sencilla cerca al lugar del envento (aún por definir). Debe incluir el desayuno. Todos deben estar hospedados en el mismo Hotél. Fecha de ingreso 14 de Diciembre del 2023. Fecha de salida 15 de Diciembre del 2023.	Noches	14	$ 380,000	$ 5,320,000	$ 275,000	$ 3,850,000	$ 210,558	$ 2,947,812	$ 197,758	$ 2,373,096	https://www.booking.com	$ 242,779	$ 3,398,906	
13	Almuerzo para 14 consejeros	Almuerzos empacados y entregados en el sitio del evento (Aún por definir). Se compone de Proteina 200 grs, Porcion de Carbohidrato, Ensalada de vegatales, Acompañamiento, Bebida Refrigerada, Incluye Menaje.	Unidad	28			$ 45,000	$ 1,260,000	$ 34,000.00	$ 952,000	$ 32,340	$ 420,420	https://www.banquetesyalquileres.com/cotizaciones_eventos_bogota/eventos-bogota-carta-menu-cenas-almuerzos-desayunos.pdf	$ 34,000	$ 952,000	
14	Cena para 14 consejeros	Cena empacados y entregados a los consejeros. Se compone de Proteina 200 grs, Porcion de Carbohidrato, Ensalada de vegatales, Acompañamiento, Bebida Refrigerada, Incluye Menaje.	Unidad	28			$ 45,000	$ 1,260,000	$ 24,000.00	$ 672,000	$ 24,200	$ 338,800	https://www.alimentosempresarialesvicali.com/catering-empresarial/	$ 24,200	$ 677,600	
15	Refrigerio empacado y entregado en el lugar del evento (Aún por deifinir). 2 refrigerios por dia x persona (Mañana y tarde)	Opciones de Refrigerios: Sandwich compuesto de Pan Francés o Blandito especial, Jamón de Pollo o Cerdo, Queso Mozarella, Empanadas Horneadas (pollo, carne, o jamón y queso), Pastel de Hojaldre (pollo, carne, o jamón y queso). Jugo en caja o gaseosa refrigerado minimo 200ml	Unidad	56	$ 28,000	$ 1,568,000	$ 18,500	$ 1,036,000			$ 16,390	$ 245,850	https://www.banquetesyalquileres.com/cotizaciones_eventos_bogota/eventos-bogota-carta-menu-cenas-almuerzos-desayunos.pdf	$ 18,500	$ 1,036,000	
16	Servicio de transporte Terrestre interno en Cartagena para 14 consejeros.	Servicio de transporte tipo Van o Microbus con aire acondicionado y conductor, con capacidad para 14 personas y su equipaje, para recoger a los 14 consejeros en el aeropuerto Rafael Nuñez de Cartagena y llevarlos a su lugar de residencia. Fecha 15 de Diciembre.	Unidad	1	$ 1,200,000	$ 1,200,000	$ 900,000	$ 900,000						$ 1,050,000	$ 1,050,000	
VALOR PRESUPUESTO ESTIMADO															**$ 31,938,995**	

(*) Los precios de referencia estan indexados a la presente vigencia y los precios web se les aplica un factor de administracion considerando que son precios online y no incluyen la carga impositiva o tributaria y otros costos administrativos.

Elaboró: Jennyfer Caicedo
Asesor Externo DAAL

Cartagena de Indias septiembre de 2023

Señores

PERSONAS NATURALES Y/O JURIDICAS

Cartagena

Asunto: **INVITACIÓN A COTIZAR**

Cordial saludo,

La Alcaldía de Cartagena de Indias, requiere para su funcionamiento **LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA LA PARTICIPACION DE CONSEJEROS DE PLANEACION EN EL ENCUENTRO NACIONAL MUJERES CONSEJERAS Y LA ASAMBLEA ANUAL SISTEMA NACIONAL DE PLANEACIÓN. EN MARCO DEL FORTALECIMIENTO DEL CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN DE CARTAGENA DE INDIAS,** es por ello, que, a través del presente documento, solicitamos comedidamente, se sirva realizar una cotización de los bienes descritos a precios unitarios en el anexo Excel adjunto (**Formato oferta económica CTP**) con el fin de adelantar los estudios previos pertinentes.

Se solicita para efectos de su cotización tener en cuenta todos los costos para el suministro de los bienes detallados, considerando a demás que para la ciudad de Cartagena existen los siguientes impuestos de orden Distrital y que serán liquidados previo a los impuestos de orden Nacional. Los impuestos de orden Distrital son:

a. Estampilla universidad de Cartagena: 1%
b. Estampilla años dorados: 2%
c. Estampilla Pro-Deporte y Recreación: 2,5%
d. Estampilla para la Justicia Familiar 2%

Agradecemos la atención prestada y esperamos recibir su cotización a más tardar dentro de los tres (3) días a la recepción de la presente invitación, bien sea través y/o enviada vía mail a la siguiente dirección electrónica uic.logistico@cartagena.gov.co

Cualquier inquietud podrá ser consultada al número telefónico 3007010190

Esta invitación a cotizar no genera obligación para la Administración de dar apertura al proceso de selección, evaluación de ofertas u otras similares. Igualmente, no genera vínculo contractual o laboral alguno con el ofertante.

Atentamente,

DORYS ARRIETA CARO
Director Administrativo de Apoyo Logístico

Proyectó: Jennyfer Caicedo Vargas- Asesor Externo DAAL

INVITACIÓN A COTIZAR

uic apoyo logistico <uic.logistico@cartagena.gov.co>

Mar 26/09/2023 11:11

Cco:suministros ingeniera y soluciones <sismgsas@gmail.com>;info@airacolombia.com <info@airacolombia.com>;hzapata@primabtl.com <hzapata@primabtl.com>;gabriel.puerta@red-logistica.com.co <gabriel.puerta@red-logistica.com.co>;licitaciones2@orvitur.co <licitaciones2@orvitur.co>;diammonsgroupsas@gmail.com <diammonsgroupsas@gmail.com>;salomoneventosyproducciones@gmail.com <salomoneventosyproducciones@gmail.com>;producmegaeventos@gmail.com <producmegaeventos@gmail.com>;abr.logistics@outlook.com <abr.logistics@outlook.com>;auxcontable@on-media.com.co <auxcontable@on-media.com.co>;gplmarketing@hotmail.com <gplmarketing@hotmail.com>;info@oleeventos.co <info@oleeventos.co>;info@mcmeventos.com <info@mcmeventos.com>;comercial@sagoeventos.com <comercial@sagoeventos.com>;comunicaciones@plataforma.com.co <comunicaciones@plataforma.com.co>;dir.comercial.colombia@plataforma.com.co <dir.comercial.colombia@plataforma.com.co>;contacto@eventocapital.com <contacto@eventocapital.com>;decoracion@dekoncepto.com <decoracion@dekoncepto.com>;logisticaymontajes1@gmail.com <logisticaymontajes1@gmail.com>

1 archivos adjuntos (17 KB)

Formato oferta economica CTP.xlsx;

Cartagena de Indias septiembre de 2023

Señores

PERSONAS NATURALES Y/O JURIDICAS

Cartagena

Asunto: **INVITACIÓN A COTIZAR**

Cordial saludo,

La Alcaldía de Cartagena de Indias, requiere para su funcionamiento **LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA LA PARTICIPACION DE CONSEJEROS DE PLANEACION EN EL ENCUENTRO NACIONAL MUJERES CONSEJERAS Y LA ASAMBLEA ANUAL SISTEMA NACIONAL DE PLANEACIÓN. EN MARCO DEL FORTALECIMIENTO DEL CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN DE CARTAGENA DE INDIAS,** es por ello, que, a través del presente documento, solicitamos comedidamente, se sirva realizar una cotización de los bienes descritos a precios unitarios en el anexo Excel adjunto (**Formato oferta económica CTP**) con el fin de adelantar los estudios previos pertinentes.

Se solicita para efectos de su cotización tener en cuenta todos los costos para el suministro de los bienes detallados, considerando a demás que para la ciudad de Cartagena existen los siguientes impuestos de orden Distrital y que serán liquidados previo a los impuestos de orden Nacional. Los impuestos de orden Distrital son:

a. Estampilla universidad de Cartagena: 1%
b. Estampilla años dorados: 2%
c. Estampilla Pro-Deporte y Recreación: 2,5%
d. Estampilla para la Justicia Familiar 2%

Agradecemos la atención prestada y esperamos recibir su cotización a más tardar dentro de los tres (3) días a la recepción de la presente invitación, bien sea través y/o enviada vía mail a la siguiente dirección electrónica uic.logistico@cartagena.gov.co

Cualquier inquietud podrá ser consultada al número telefónico 3007010190

Esta invitación a cotizar no genera obligación para la Administración de dar apertura al proceso de selección, evaluación de ofertas u otras similares. Igualmente, no genera vínculo contractual o laboral alguno con el ofertante.

Atentamente,

DORYS ARRIETA CARO
Director Administrativo de Apoyo Logístico

Proyectó: Jennyfer Caicedo Vargas- Asesor Externo DAAL

Proceso : LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA LA PARTICIPACION DE CONS…

Solicitud de información a los Proveedores

COTIZACION-DAAL-037-2023 (En análisis) Pliegos

Unidad de contratación DIRECCION APOYO LOGISTICO
Ver Enlace

PROVEEDORES

Interesados
1
511

LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA LA PARTICIPACION DE CONSEJEROS DE PLANEACION EN EL ENCUENTRO NACIONAL MUJERES CONSEJERAS Y LA ASAMBLEA ANUAL SISTEMA NACIONAL DE PLANEACIÓN. EN MARCO DEL FORTALECIMIENTO DEL CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN DE CARTAGENA DE INDIAS

(Zona horaria (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Fecha de presentación de ofertas 28/09/2023 6:00 PM - **Fecha de publicación** 26/09/2023 12:30 PM

LÍNEA DE TIEMPO

Fecha de publicación de concurso	Plazo para solicitar aclaraciones	Presentación de ofertas
26/09/2023	28/09/2023	28/09/2023

LISTA DE OFERTAS

Opciones

Ver más »

EVALUACIÓN ECONÓMICA

Nuevo | Opciones

EVALUACIÓN

Opciones

OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES Contestar

No tiene ninguna observación a los documentos del proceso

MENSAJES Crear

Sin mensajes

TAREAS Crear

Sin tareas

MODIFICACIONES / AD Crear

No tiene ninguna modificación

PROVEEDORES SUSCRITOS

LA URBE Agencia de Comunicaciones S.A
26/09/2023 1:52 PM

Ver más »

ADMINISTRACIÓN DE EQUIPOS

Las modificaciones serán aplicadas sólo en este proceso

Equipo: EQUIPO APOYO LOGISITICO / 26/09/2023 12:05 PM (UTC -5 horas) ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

EVENTOS DEL PROCESO

El proceso CO1.BDOS.4985759 ha cambiado de Solicitud información publicada a En análisis.
Sistema
28/09/2023 6:00 PM

El proceso CO1.REQ.5097176cambiado de estado Solicitud información publicada a En análisis.

Sistema
28/09/2023 6:00 PM

El proveedor cancelo la suscripción en el proceso CO1.NTC.4996414.
Sociedad Aérea de Ibague S.A.S
28/09/2023 3:00 PM

Oportunidad CO1.OPDOS.18757363 fue consultado por el Proveedor JC_Transportes.
JC_Transportes
27/09/2023 9:36 PM

Oportunidad CO1.OPDOS.18757363 fue consultado por el Proveedor JC_Transportes.
JC_Transportes
27/09/2023 9:33 PM

Ver más »

© VORTAL 2019 Términos de uso Normativa Soporte Remoto Ayuda **018000-52-0808** www.colombiacompra.gov.co/soporte Lunes a Viernes 7:00 a.m. a 7:00 p.m.

Re: INVITACIÓN A COTIZAR

salomon eventos <salomoneventosyproducciones@gmail.com>

Mié 04/10/2023 13:59

Para:uic apoyo logistico <uic.logistico@cartagena.gov.co>

1 archivos adjuntos (18 KB)

Formato oferta economica CTP.xlsx;

Buenas tardes

Adjunto documento

El lun, 2 oct 2023 a las 11:30, uic apoyo logistico (<uic.logistico@cartagena.gov.co>) escribió:

> **Cartagena de Indias septiembre de 2023**
>
> **Señores**
>
> **PERSONAS NATURALES Y/O JURIDICAS**
>
> **Cartagena**
>
> Asunto: **INVITACIÓN A COTIZAR**
>
> Cordial saludo,
>
> La Alcaldía de Cartagena de Indias, requiere para su funcionamiento **LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA LA PARTICIPACION DE CONSEJEROS DE PLANEACION EN EL ENCUENTRO NACIONAL MUJERES CONSEJERAS Y LA ASAMBLEA ANUAL SISTEMA NACIONAL DE PLANEACIÓN. EN MARCO DEL FORTALECIMIENTO DEL CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN DE CARTAGENA DE INDIAS,** es por ello, que, a través del presente documento, solicitamos comedidamente, se sirva realizar una cotización de los bienes descritos a precios unitarios en el anexo Excel adjunto (**Formato oferta económica CTP**) con el fin de adelantar los estudios previos pertinentes.
>
> Se solicita para efectos de su cotización tener en cuenta todos los costos para el suministro de los bienes detallados, considerando a demás que para la ciudad de Cartagena existen los siguientes impuestos de orden Distrital y que serán liquidados previo a los impuestos de orden Nacional. Los impuestos de orden Distrital son:
>
> a. Estampilla universidad de Cartagena: 1%
> b. Estampilla años dorados: 2%
> c. Estampilla Pro-Deporte y Recreación: 2,5%
> d. Estampilla para la Justicia Familiar 2%
>
> Agradecemos la atención prestada y esperamos recibir su cotización a más tardar dentro de los tres (3) días a la recepción de la presente invitación, bien sea través y/o enviada vía mail a la siguiente dirección electrónica uic.logistico@cartagena.gov.co

Cualquier inquietud podrá ser consultada al número telefónico 3007010190

Esta invitación a cotizar no genera obligación para la Administración de dar apertura al proceso de selección, evaluación de ofertas u otras similares. Igualmente, no genera vínculo contractual o laboral alguno con el ofertante.

Atentamente,

DORYS ARRIETA CARO
Director Administrativo de Apoyo Logístico

Proyectó: Jennyfer Caicedo Vargas- Asesor Externo DAAL

SALOMON
Eventos & Producciones

FORMATO DE OFERTA ECONOMICA						
ENCUENTRO NACIONAL DE MUJERES CONSEJERAS Fecha: 8 al 11 de Noviembre 2023 Ciudad Origen: Cartagena. Ciudad Destino: Cali. 6 Mujeres asistiran a este evento Duración: 4 días y 3 noches Lugar del Evento Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero.					**VALOR UNITARIO INCLUIDO IMPUESTOS**	**VALOR TOTAL**
ITEM	**BIEN O SERVICIO**	**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**		
1	Servicio de transporte aéreo para Participar en el Encuentro Nacional de Mujeres Consejeras en la ciudad de Calí.	Tiquetes ida y vuelta, Cartagena – Calí – Cartagena, clase económica, equipaje de mano 1 x 10kg/ 22 libras. Las Hora de salida antes de 6:00 A.m y la de regreso deben ser despues de 7: 00 P.m	Unidad	6	$ 1.200.000	$ 7.200.000
2	Servicio de transporte Terrestre interno en Cartagena para 6 consejeras.	Servicio de transporte tipo Vans con aire acondicionado y conductor, con capacidad para 6 personas y su equipaje, para recoger a las 6 consejeras en sus lugares de residencia y trasladarlas al aeropuerto Rafael Nuñez. El recorrido debe empezar 3 horas antes de la hora del vuelo. (Fecha: 8 de Noviembre de 2023)	Unidad	1	$ 1.300.000	$ 1.300.000
3	Servicio de transporte terrestre interno en Calí para 6 consejeras.	Desplazamiento en Calí, servicio de transporte terrestre interno de ida y vuelta. Vehiculo con aire acondicionado y conductor. Costos de peajes incluidos. Recorridos: - 8 de Noviembre: Aeropuerto - Hotel - lugar del evento – Hotel. tantas veces como sea necesario. Se debe llevar a las consejeras al hotel varias veces al día para que estas puedan alimentarse. - 9 y 10 de noviembre: Hotel- lugar del envento - Hotel, tantas veces como sea necesario. Se debe llevar a las consejeras al hotel varias veces al día para que estas puedan alimentarse. - 11 de Noviembre: Hotel - lugar del evento- hotel, tantas veces como sea necesario. Se debe llevar a las consejeras al hotel varias veces al día para que estas puedan alimentarse. Finalmente se les debe transportar al Aeropuerto con el tiempo sufuciente para tomar el vuelo de regreso.	Unidad	1	$ 1.700.000	$ 1.700.001
4	Hospedaje para las 6 consejeras 4 días y 3 noches.	Hospedaje tipo hotel 3 estrellas, en la ciudad de Cali en acomodación sencilla cerca al lugar del evento (Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero), Desayuno, Almuerzo y Cena tipo bufé Incluidos. Todas deben estar hospedadas en el mismo Hotél. Fecha de ingreso: 8 de Noviembre de 2023, Fecha de Salida 11 de Noviembre.	Noches	18	$ 380.000	$ 6.840.000
5	Refrigerio empacado y entregado en el lugar del evento (Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero) (Mañana y tarde) 2 refrigerios por dia x persona	Opciones de Refrigerios: Sandwich compuesto de Pan Francés o Blandito especial, Jamón de Pollo o Cerdo, Queso Mozarella, Empanadas Horneadas (pollo, carne, o jamón y queso), Pastel de Hojaldre (pollo, carne, o jamón y queso). Jugo en caja o gaseosa refrigerado minimo 200ml	Unidad	48	$ 28.000	$ 1.344.000
6	Servicio de transporte Terrestre interno en Cartagena para 6 consejeras.	Servicio de transporte tipo Vans con aire acondicionado y conductor, con capacidad para 6 personas y su equipaje, para recoger a las 6 consejeras en el Aeropuerto Rafael Nuñez y trasladarlas a sus lugares de residencia. El recorrido se estima en horario nocturno. (Fecha: 11 de Noviembre de 2023)	Unidad	1	$ 1.300.000	$ 1.300.000
PARTICIPACIÓN ASAMBLEA ANUAL SISTEMA NACIONAL DE PLANEACIÓN. Fecha: 29 de Noviembre a 03 de Diciembre 2023. Ciudad Origen: Cartagena. Ciudad Destino: Bogotá. 3 Consejeros asistiran a este evento Duración: 5 días y 4 noches						
1	Servicio de transporte aéreo para Participar en La Asamblea Nacional de Planeación	Tiquetes ida y vuelta, Cartagena – Bogotá – Cartagena, clase económica, equipaje de mano 1 x 10kg/ 22 libras. Fecha de salida 29 de Noviembre, hora de salida antes de 6:00 A.m. Fecha de regreso 3 de Diciembre despues de 7: 00 P.m	Unidad	3	$ 1.450.000	$ 4.350.000
2	Servicio de transporte Terrestre interno en Cartagena para 3 consejeros.	Servicio de transporte tipo Vans con aire acondicionado y conductor, con capacidad para 3 personas y su equipaje, para recoger a los 3 consejeros en sus lugares de residencia y trasladarlas al aeropuerto Rafael Nuñez. El recorrido debe empezar 3 horas antes de la hora del vuelo. (Fecha: 29 de Noviembre de 2023)	Unidad	1	$ 1.300.000	$ 1.300.000

3	servicio de transporte terrestre interno en Bogotá para 3 consejeros	Desplazamiento en Bogotá, servicio de transporte terrestre interno de ida y vuelta. Vehiculo con climatización y conductor. Recorridos: - 29 de Noviembre: Aeropuerto - Hotel - lugar del evento – Hotel. tantas veces como sea necesario. Se debe llevar a los consejeros al hotel varias veces al día para que estos puedan alimentarse. - 30 de noviembre, 1 y 2 de Diciembre: Hotel- lugar del envento - Hotel, tantas veces como sea necesario. Se debe llevar a los consejeros al hotel varias veces al día para que estos puedan alimentarse. - 3 de Diciembre: Hotel - lugar del evento- hotel, tantas veces como sea necesario. Se debe llevar a los consejeros al hotel varias veces al día para que estos puedan alimentarse. Finalmente se les debe transportar al Aeropuerto con el tiempo sufuciente para tomar el vuelo de regreso.	Unidad	1	$ 1.700.000	$ 1.700.000
4	Hospedaje para las 3 consejeros 5 días y 4 noches.	Hospedaje tipo hotel 3 estrellas, en la ciudad de Bogotá en acomodación sencilla cerca al lugar del evento (aun por definir), Desayuno, Almuerzo y Cena tipo bufé Incluidos. Todos deben estar hospedados en el mismo Hotél. Fecha de ingreso 29 de Noviembre del 2023. Fecha de salida 3 de diciembre del 2023.	Noches	12	$ 380.000	$ 4.560.000
5	Refrigerio empacado y entregado en el lugar del evento - (Mañana y tarde) 2 refrigerios por dia x persona	Opciones de Refrigerios: Sandwich compuesto de Pan Francés o Blandito especial, Jamón de Pollo o Cerdo, Queso Mozarella, Empanadas Horneadas (pollo, carne, o jamón y queso), Pastel de Hojaldre (pollo, carne, o jamón y queso). Jugo en caja o gaseosa refrigerado minimo 200ml	Unidad	30	$ 28.000	$ 840.000
6	Servicio de transporte Terrestre interno en Cartagena para 3 consejeros.	Servicio de transporte tipo Vans con aire acondicionado y conductor, con capacidad para 3 personas y su equipaje, para recoger a los 3 consejeros en el Aeropuerto Rafael Nuñez y trasladarlos a sus lugares de residencia. El recorrido se estima en horario nocturno. (Fecha: 3 de Diciembre de 2023)	Unidad	1	$ 1.200.000	$ 1.200.000

Elite S.A.S
SERVICIOS ESPECIALES
NIT 900.608.321-5

Cúcuta, 10 de octubre de 2023

SEÑORES:
ALCALDIA DE CARTAGENA DE INDIAS
DORYS ARRIETA CARO

Cordial saludo:

De acuerdo a su solicitud nos permitimos enviar la siguiente cotización para la contratación de apoyo logístico:

COTIZACION						
ENCUENTRO NACIONAL DE MUJERES CONSEJERAS Fecha: 8 al 11 de noviembre 2023 Ciudad Origen: Cartagena. Ciudad Destino: Cali. 6 mujeres asistirán a este evento Duración: 4 días y 3 noches Lugar del Evento Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero.					**VALOR UNITARIO INCLUIDO IMPUESTOS**	**VALOR TOTAL**
ITEM	**BIEN O SERVICIO**	**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**		
1	**SERVICIO DE TRANSPORTE AÉREO PARA PARTICIPAR EN EL ENCUENTRO NACIONAL DE MUJERES CONSEJERAS EN LA CIUDAD DE CALÍ.**	**TIQUETES IDA Y VUELTA, CARTAGENA – CALÍ – CARTAGENA, CLASE ECONÓMICA, EQUIPAJE DE MANO 1 X 10KG/ 22 LIBRAS. LAS HORA DE SALIDA ANTES DE 6:00 A.M Y LA DE REGRESO DEBEN SER DESPUES DE 7: 00 P.M**	**UNIDAD**	**6**	**$950.000**	**$5.700.000**
2	**SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE INTERNO EN CARTAGENA PARA 6 CONSEJERAS.**	**SERVICIO DE TRANSPORTE TIPO VANS CON AIRE ACONDICIONADO Y CONDUCTOR, CON CAPACIDAD PARA 6 PERSONAS Y SU EQUIPAJE, PARA RECOGER A LAS 6 CONSEJERAS EN SUS LUGARES DE RESIDENCIA Y TRASLADARLAS AL AEROPUERTO RAFAEL NUÑEZ. EL RECORRIDO DEBE EMPEZAR 3 HORAS ANTES DE LA HORA DEL VUELO. (FECHA:**	**UNIDAD**	**1**	**$900.000**	**$900.000**

		8 DE NOVIEMBRE DE 2023)				
3	**SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE INTERNO EN CALÍ PARA 6 CONSEJERAS.**	**DESPLAZAMIENTO EN CALÍ, SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE INTERNO DE IDA Y VUELTA. VEHICULO CON AIRE ACONDICIONADO Y CONDUCTOR.** **COSTOS DE PEAJES INCLUIDOS.** **RECORRIDOS:** **- 8 DE NOVIEMBRE: AEROPUERTO - HOTEL - LUGAR DEL EVENTO – HOTEL. TANTAS VECES COMO SEA NECESARIO. SE DEBE LLEVAR A LAS CONSEJERAS AL HOTEL VARIAS VECES AL DÍA PARA QUE ESTAS PUEDAN ALIMENTARSE.** **- 9 Y 10 DE NOVIEMBRE: HOTEL- LUGAR DEL ENVENTO - HOTEL, TANTAS VECES COMO SEA NECESARIO. SE DEBE LLEVAR A LAS CONSEJERAS AL HOTEL VARIAS VECES AL DÍA PARA QUE ESTAS PUEDAN ALIMENTARSE.** **- 11 DE NOVIEMBRE: HOTEL - LUGAR DEL EVENTO- HOTEL, TANTAS VECES COMO SEA NECESARIO. SE DEBE LLEVAR A LAS CONSEJERAS AL HOTEL VARIAS VECES AL DÍA PARA QUE ESTAS PUEDAN ALIMENTARSE.** **FINALMENTE, SE LES DEBE TRANSPORTAR AL AEROPUERTO CON EL TIEMPO SUFUCIENTE PARA TOMAR EL VUELO DE REGRESO.**	**UNIDAD**	**1**	**$1.500.000**	**$1.500.000**

4	**HOSPEDAJE PARA LAS 6 CONSEJERAS 4 DÍAS Y 3 NOCHES.**	**HOSPEDAJE TIPO HOTEL 3 ESTRELLAS, EN LA CIUDAD DE CALI EN ACOMODACIÓN SENCILLA CERCA AL LUGAR DEL EVENTO (BIBLIOTECA DEPARTAMENTAL JORGE GARCÉS BORRERO), DESAYUNO TIPO BUFÉ INCLUIDOS. TODAS DEBEN ESTAR HOSPEDADAS EN EL MISMO HOTÉL. FECHA DE INGRESO: 8 DE NOVIEMBRE DE 2023, FECHA DE SALIDA 11 DE NOVIEMBRE.**	**NOCHES**	**18**	**$245.000**	**$4.410.000**
5	**ALMUERZO PARA 6 CONSEJERAS**	**ALMUERZOS EMPACADOS Y ENTREGADOS EN EL SITIO DEL EVENTO (BIBLIOTECA DEPARTAMENTAL JORGE GARCES BORRERO), SE COMPONE DE PROTEINA 200 GRS, PORCION DE CARBOHIDRATO, ENSALADA DE VEGETALES, ACOMPAÑAMIENTO, BEBIDA REFRIGERADA. INCLUYE MENAJE**	**UNIDAD**	**24**	**$45.000**	**$1.080.000**
6	**CENA PARA 6 CONSEJERAS**	**CENAS EMPACADAS Y ENTREGADAS EN EL HOTEL. SE COMPONE DE PROTEINA 200 GRS, PORCION DE CARBOHIDRATO, ENSALADA DE VEGETALES, ACOMPAÑAMIENTO, BEBIDA REFRIGERADA. INCLUYE MENAJE**	**UNIDAD**	**24**	**$45.000**	**$1.080.000**

7	**REFRIGERIO EMPACADO Y ENTREGADO EN EL LUGAR DEL EVENTO (BIBLIOTECA DEPARTAMENTAL JORGE GARCÉS BORRERO) (MAÑANA Y TARDE) 2 REFRIGERIOS POR DIA X PERSONA**	**OPCIONES DE REFRIGERIOS: SANDWICH COMPUESTO DE PAN FRANCÉS O BLANDITO ESPECIAL, JAMÓN DE POLLO O CERDO, QUESO MOZARELLA, EMPANADAS HORNEADAS (POLLO, CARNE, O JAMÓN Y QUESO), PASTEL DE HOJALDRE (POLLO, CARNE, O JAMÓN Y QUESO). JUGO EN CAJA O GASEOSA REFRIGERADO MINIMO 200ML**	**UNIDAD**	**48**	**$17.500**	**$840.000**
8	**SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE INTERNO EN CARTAGENA PARA 6 CONSEJERAS.**	**SERVICIO DE TRANSPORTE TIPO VANS CON AIRE ACONDICIONADO Y CONDUCTOR, CON CAPACIDAD PARA 6 PERSONAS Y SU EQUIPAJE, PARA RECOGER A LAS 6 CONSEJERAS EN EL AEROPUERTO RAFAEL NUÑEZ Y TRASLADARLAS A SUS LUGARES DE RESIDENCIA. EL RECORRIDO SE ESTIMA EN HORARIO NOCTURNO. (FECHA: 11 DE NOVIEMBRE DE 2023)**	**UNIDAD**	**1**	**$900.000**	**$900.000**
PARTICIPACIÓN ASAMBLEA ANUAL SISTEMA NACIONAL DE PLANEACIÓN. FECHA: 29 DE NOVIEMBRE A 03 DE DICIEMBRE 2023. CIUDAD ORIGEN: CARTAGENA. CIUDAD DESTINO: BOGOTÁ. 3 CONSEJEROS ASISTIRAN A ESTE EVENTO DURACIÓN: 5 DÍAS Y 4 NOCHES						
1	**SERVICIO DE TRANSPORTE AÉREO PARA PARTICIPAR EN LA ASAMBLEA NACIONAL DE PLANEACIÓN**	**TIQUETES IDA Y VUELTA, CARTAGENA – BOGOTÁ – CARTAGENA, CLASE ECONÓMICA, EQUIPAJE DE MANO 1 X 10KG/ 22 LIBRAS. FECHA DE SALIDA 29 DE NOVIEMBRE, HORA DE SALIDA**	**UNIDAD**	**3**	**$850.000**	**$2.550.000**

		ANTES DE 6:00 A.M. FECHA DE REGRESO 3 DE DICIEMBRE DESPUES DE 7: 00 P.M				
2	**SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE INTERNO EN CARTAGENA PARA 3 CONSEJEROS.**	**SERVICIO DE TRANSPORTE TIPO VANS CON AIRE ACONDICIONADO Y CONDUCTOR, CON CAPACIDAD PARA 3 PERSONAS Y SU EQUIPAJE, PARA RECOGER A LOS 3 CONSEJEROS EN SUS LUGARES DE RESIDENCIA Y TRASLADARLAS AL AEROPUERTO RAFAEL NUÑEZ. EL RECORRIDO DEBE EMPEZAR 3 HORAS ANTES DE LA HORA DEL VUELO. (FECHA: 29 DE NOVIEMBRE DE 2023)**	**UNIDAD**	**1**	**$450.000**	**$450.000**
3	**SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE INTERNO EN BOGOTÁ PARA 3 CONSEJEROS**	**DESPLAZAMIENTO EN BOGOTÁ, SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE INTERNO DE IDA Y VUELTA. VEHICULO CON CLIMATIZACIÓN Y CONDUCTOR. RECORRIDOS: - 29 DE NOVIEMBRE: AEROPUERTO - HOTEL - LUGAR DEL EVENTO – HOTEL. TANTAS VECES COMO SEA NECESARIO. SE DEBE LLEVAR A LOS CONSEJEROS AL HOTEL VARIAS VECES AL DÍA PARA QUE ESTOS PUEDAN ALIMENTARSE. - 30 DE NOVIEMBRE, 1 Y 2 DE DICIEMBRE: HOTEL- LUGAR DEL ENVENTO - HOTEL, TANTAS VECES COMO SEA NECESARIO. SE DEBE LLEVAR A LOS CONSEJEROS AL**	**UNIDAD**	**1**	**$1.200.000**	**$1.200.000**

		HOTEL VARIAS VECES AL DÍA PARA QUE ESTOS PUEDAN ALIMENTARSE. **- 3 DE DICIEMBRE: HOTEL - LUGAR DEL EVENTO- HOTEL, TANTAS VECES COMO SEA NECESARIO. SE DEBE LLEVAR A LOS CONSEJEROS AL HOTEL VARIAS VECES AL DÍA PARA QUE ESTOS PUEDAN ALIMENTARSE.** **FINALMENTE SE LES DEBE TRANSPORTAR AL AEROPUERTO CON EL TIEMPO SUFUCIENTE PARA TOMAR EL VUELO DE REGRESO.**				
4	**HOSPEDAJE PARA LAS 3 CONSEJEROS 5 DÍAS Y 4 NOCHES.**	**HOSPEDAJE TIPO HOTEL 3 ESTRELLAS, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ EN ACOMODACIÓN SENCILLA CERCA AL LUGAR DEL EVENTO (AUN POR DEFINIR), DESAYUNO, ALMUERZO Y CENA TIPO BUFÉ INCLUIDOS. TODOS DEBEN ESTAR HOSPEDADOS EN EL MISMO HOTÉL. FECHA DE INGRESO 29 DE NOVIEMBRE DEL 2023. FECHA DE SALIDA 3 DE DICIEMBRE DEL 2023.**	**NOCHES**	**12**	**$275.000**	**$3.300.000**
5	**ALMUERZO PARA 3 CONSEJEROS**	**ALMUERZOS EMPACADOS Y ENTREGADOS EN EL SITIO DEL EVENTO (AUN POR DEFINIR), SE COMPONE DE PROTEINA 200 GRS, PORCION DE CARBOHIDRATO, ENSALADA DE VEGETALES, ACOMPAÑAMIENTO, BEBIDA**	**UNIDAD**	**15**	**$45.000**	**$675.000**

		REFRIGERADA. INCLUYE MENAJE				
6	**CENA PARA 3 CONSEJEROS**	**CENAS EMPACADAS Y ENTREGADAS EN EL HOTEL. SE COMPONE DE PROTEINA 200 GRS, PORCION DE CARBOHIDRATO, ENSALADA DE VEGETALES, ACOMPAÑAMIENTO, BEBIDA REFRIGERADA. INCLUYE MENAJE**	**UNIDAD**	**15**	**$45.000**	**$675.000**
7	**REFRIGERIO EMPACADO Y ENTREGADO EN EL LUGAR DEL EVENTO - (MAÑANA Y TARDE) 2 REFRIGERIOS POR DIA X PERSONA**	**OPCIONES DE REFRIGERIOS: SANDWICH COMPUESTO DE PAN FRANCÉS O BLANDITO ESPECIAL, JAMÓN DE POLLO O CERDO, QUESO MOZARELLA, EMPANADAS HORNEADAS (POLLO, CARNE, O JAMÓN Y QUESO), PASTEL DE HOJALDRE (POLLO, CARNE, O JAMÓN Y QUESO). JUGO EN CAJA O GASEOSA REFRIGERADO MINIMO 200ML**	**UNIDAD**	**30**	**$18.500**	**$555.000**
8	**SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE INTERNO EN CARTAGENA PARA 3 CONSEJEROS.**	**SERVICIO DE TRANSPORTE TIPO VANS CON AIRE ACONDICIONADO Y CONDUCTOR, CON CAPACIDAD PARA 3 PERSONAS Y SU EQUIPAJE, PARA RECOGER A LOS 3 CONSEJEROS EN EL AEROPUERTO RAFAEL NUÑEZ Y TRASLADARLOS A SUS LUGARES DE RESIDENCIA. EL RECORRIDO SE ESTIMA EN HORARIO NOCTURNO. (FECHA:**	**UNIDAD**	**1**	**$450.000**	**$450.000**

		3 DE DICIEMBRE DE 2023)				
		VALOR TOTAL INCLUIDO IVA				**$26.265.000**

Atentamente,



Nombre del proveedor: ELITE SERVICIOS ESPECIALES S.A.S
NIT: 900.608.321-5
Dirección: Diagonal Santander # 12-35 oficina 206 (Edificio Nisperal)
Correo electrónico: eliteserviciosespeciales@hotmail.com
Representante Legal: Liliana Paola Carreño Alba

ANEXO. 4. PROPUESTA ECONOMICA

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE HOSPEDAJE ALIMENTACIÓN TRANSPORTE AÉREO Y/O TERRESTRE QUE GARANTIZARÁ LA ASISTENCIA DE LOS CONSEJEROS TERRITORIALES DE PLANEACIÓN DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA A LOS DIFERENTES ENCUENTROS NACIONALES DE PARTICIPACIÓN DIVULGACIÓN Y CONCERTACIÓN CIUDADANA

PRODUCTO: Fortalecimiento institucional de la Secretaría de Planeación						
ACTIVIDAD 1: SERVICIOS DE TRANSPORTE AEREOS AL XI ENCUENTRO NACIONAL DE CONSEJERAS TERRITORIALES DE PLANEACIÓN EN LA CIUDAD DE CALI						
CODIGO DANE	**ITEM**	**DETALLE**	**UNID.**	**CANT**	**V.UNITARIO**	**V. PARCIAL**
	1,1	**TRANSPORTE**				
	1.1.1	Transporte aéreo ida y vuelta de Barrancabermeja a la ciudad de cali.	viaje	12	$ 1.200.000,00	$ 14.400.000,00
		SUBTOTAL				**$ 14.400.000,00**
	1,2	**SERVICIOS DE ALOJAMIENTO Y ALIMENTACION**				
663	1.2.1	Desayuno	Unid.	60	$ 15.000,00	$ 900.000,00
663	1.2.2	Almuerzos	Unid.	60	$ 34.000,00	$ 2.040.000,00
663	1.2.3	Cena	Unid.	60	$ 24.000,00	$ 1.440.000,00
631	1.2.5	Servicio de Hospedaje en hotel	Noches	48	$ 146.318,00	$ 7.023.264,00
		SUBTOTAL				**$ 11.403.264,00**
		TOTAL ACTIVIDAD				**$ 25.803.264,00**
OBJETIVO ESPECIFICO: Apoyar el funcionamiento del Consejo Territorial de Planeación						

PRODUCTO: Fortalecimiento institucional de la Secretaría de Planeación						
ACTIVIDAD 2: SERVICIOSDE TRASNPORTE TERRESTRE PARA LA ASISTENCIA A LA ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ						
CODIGO DANE	**ITEM**	**DETALLE**	**UNID.**	**CANT**	**V.UNITARIO**	**V. PARCIAL**
	2,1	**TRANSPORTE**				
660	2.1.1	Transporte terrestre ida y vuelta Barrancabermeja – Bogotá	viaje	1	$ 11.515.936,00	$ 11.515.936,00
		SUBTOTAL				**$ 11.515.936,00**
	2,2	**SERVICIOS DE ALOJAMIENTO Y ALIMENTACION**				
663	2.2.1	Desayuno	Unid.	125	$ 15.000,00	$ 1.875.000,00
663	2.2.2	Almuerzos	Unid.	125	$ 34.000,00	$ 4.250.000,00
663	2.2.3	Cena	Unid.	125	$ 24.000,00	$ 3.000.000,00
631	2.2.5	Servicio de Hospedaje en hotel	Noches	100	$ 195.558,00	$ 19.555.800,00
		SUBTOTAL				**$ 28.680.800,00**
		TOTAL ACTIVIDAD				**$ 40.196.736,00**
OBJETIVO ESPECIFICO: Apoyar el funcionamiento del Consejo Territorial de Planeación						

PRESUPUESTO TOTAL DE LAS DOS ACTIVIDADES		
PRODUCTO: Fortalecimiento institucional de la Secretaría de Planeación		
ACTIVIDAD No 1 SERVICIOS DE TRANSPORTE AEREOS AL XI ENCUENTRO NACIONAL DE CONSEJERAS TERRITORIALES DE PLANEACIÓN EN LA CIUDAD DE CALI	Valor actividad No1	**$ 25.803.264,00**
ACTIVIDAD 2: SERVICIOSDE TRASNPORTE TERRESTRE PARA LA ASISTENCIA A LA ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ	Valor actividad No 2	**$ 40.196.736,00**
	Total producto	**$ 66.000.000,00**

LOS PRECIOS AQUÍ OFERTADOS CONTIENE LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS, GASTOS, DEDUCCIONES, CONTRIBUCIONES Y OTROS.



SILDANA MILENA ROSADO ARCE
C.C. 1.096.200.665 de Barrancabermeja
R,L CORPORACION PARA LA SOSTENIBILIDAD SOCIAL AMBIENTAL Y ECONOMICA - CRECER